



ACTA 31– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches, compañeros y compañeras nos encontramos en la sesión ordinaria número 31 en las instalaciones del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Es martes 11 de julio y son las 7:07 de la noche. Vamos a tomar asistencia.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez / Ausente con justificación
Tesorera	Marilyn Batista Márquez, cédula 184000450502.
Vocal I	Nazira Castillo Alfaro / Ausente con justificación
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

La presidenta Yanancy Noguera.

Nazira y Juan Pablo van a estar ausentes durante toda la sesión.

Capítulo 2. Aprobación de actas

- Acta sesión ordinaria N° 29-23

La presidenta Yanancy Noguera.

El día de hoy vamos a pasar al primer punto, como ya lo hemos visto y aprobado, tenemos al día las actas de Junta Directiva, les pediría que por favor aprobemos el acta de la sesión ordinaria número 29.

ACUERDO FIRME JD-01-31-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 29, QUE RECIBIMOS ANTERIORMENTE Y QUE REVISAMOS.

Acuerdo unánime y en firme de aprobación del acta número 29.

- Acta sesión ordinaria N° 30-23

La presidenta Yanancy Noguera.

Y qué aprobemos la siguiente:

ACUERDO FIRME JD-02-31-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 30, QUE ES LA SESIÓN DEL MARTES PASADO.

Acuerdo unánime en firme de aprobación del acta de la sesión 30.

La presidenta Yanancy Noguera.

Nos encontramos al día en las actas y por tanto, se puede proceder a la publicación y también al aviso a las personas colegiadas a través del boletín sobre la publicación de las actas.

Capítulo 3. Seguimientos.

La presidenta Yanancy Noguera.

3.1 Pasamos al capítulo de seguimientos, ya nosotros tenemos la respuesta de Diego Coto, Fiscal, con respecto a la contratación del libro de la historia, vamos a tener después de haber recibido el informe de Diego, los comentarios en la última parte de la sesión en el apartado de comisiones y seguiremos pendiente de que el Fiscal del Fondo de Mutualidad, Gerardo García, nos haga llegar el informe que también se le solicitó a él.

La presidenta Yanancy Noguera.

3.2 También ya está la respuesta que tenemos en los asuntos pendientes, ya se las voy a leer, se trata del oficio que recibimos del Departamento de Análisis Técnico y Curricular CONESUP, sobre las modificaciones mayores al 30% de los programas de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Diseño Publicitario, Sede Central y Regional Heredia de la Universidad hispanoamericana.

“La Comisión de Producción Audiovisual, Diseño, Fotografía considera lo siguiente:

Se analizaron los documentos de actualización de la carrera, Bachillerato y Licenciatura en Diseño Publicitario de la Universidad Panamericana. Se identificó una adecuada justificación del cambio a partir de las nuevas misión y visión, componente axiológico y objetivos, se identificó un nuevo currículo adaptado a una estructura de mediación y evaluación actualizada para la carrera de Diseño Gráfico, con énfasis en la Gestión Publicitaria, pero considerando su involucramiento con la comunicación en su totalidad, se identificó la malla créditos, carga académica y horas definidas para el aprendizaje, entre otros, tanto para la carrera de Bachillerato como para la de Licenciatura.

Se identificó la aplicación de un enfoque con sustento epistémico constructivista aplicado a los actores y elementos del proceso de enseñanza. Se identificaron los conceptos teóricos centrales, tanto que se mantienen como los que se incorporan en la propuesta. Igualmente, los componentes axiológicos vinculados a la investigación, estrategia, creatividad y responsabilidad social e innovación tanto para Bachillerato como para Licenciatura. También se identificó el perfil de salida de la persona profesional graduada.

Por tanto, se concluye que la propuesta de cambio y mejora, resulta consistente con sus propósitos definidos y esto es así para todas las características y componentes del plan de estudio. Hay coherencia en la propuesta en relación con los objetivos y perfiles, tanto profesional como ocupacional, y se estima adecuada la justificación y propuesta de evaluación del proceso de aprendizaje desde el punto de vista de la mediación pedagógica”.

Les solicitaría entonces que demos por aprobada la respuesta.

ACUERDO FIRME JD-03-31-23

SE APRUEBA LA RESPUESTA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, DISEÑO GRÁFICO Y FOTOGRAFÍA, A LA SOLICITUD QUE SE NOS HIZO A TRAVÉS DEL CONESUP.

Acuerdo unánime y en firme de respuesta al oficio recibido.

La presidenta Yanancy Noguera.

3.3 Tenemos pendiente la respuesta a la Fiscalía, a la denuncia del colegiado Fernando Montero. ¿Sí, Diego?

El director Diego Coto.

Ese informe será entregado en la próxima sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

3.4 Y tenemos pendiente la respuesta a la Junta Directiva al oficio que recibimos del Tribunal Electoral Interno sobre las consultas relacionadas al informe de la Fiscalía en torno a irregularidades en el proceso electoral 2022.

Capítulo 4. Dirección Ejecutiva

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al capítulo de la de temas de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández.

4.1 Buenas noches. Vamos a ver un resumen de lo que son los estados financieros del mes de junio.

					
COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE DE COSTA RICA					
ESTADO DE RESULTADOS					
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023-2022					
	2023		2022		
Ingresos	MENSUAL	ACUMULADO			VARIACIÓN
Total Ingresos	40 927 330,34	248 265 792,98	270 324 946,47	-	22 059 153,49
Gastos					
Total Gastos	49 474 324,90	275 761 831,16	340 549 877,59	-	64 788 046,43
Excedentes de Operación	- 8 546 994,56	- 27 496 038,18	- 70 224 931,12		42 728 892,94
Ingresos y Gastos Financieros.					-
Neto financiero.	26 447 332,71	129 336 176,63	122 682 977,83	✓	6 653 198,80
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS					-
Neto no Operativo	- 1 197 727,54	- 6 819 927,81	- 8 399 727,51		-
Excedente Neto del Periodo.	17 900 338,15	95 020 210,64	44 058 319,20	-	50 961 891,44

La señora Maritza Hernández.

Empezaríamos en este caso con lo que es el estado de resultados para que podamos visualizar lo que es el tema de ingresos y gastos para poder determinar la utilidad que el Colegio tiene en este momento. Entonces tenemos acá, igual siempre lo hacemos comparativo con el año anterior, para que podamos visualizar cómo vamos.

En este caso, si nosotros miramos los ingresos en este 2023, ha habido una disminución en lo que son los ingresos en comparación con el año anterior, sin embargo, ha habido una disminución también en el tema de gastos, eso por varias razones. Tuvimos también la reducción presupuestaria, lo cual nos ha hecho contenernos en algunas de las cosas, y de una u otra forma, eso nos arroja un resultado positivo y seguimos teniendo una utilidad ahora.

Como podemos mirar el acumulado en la parte del excedente del periodo nos genera una utilidad de ₡95.000.000 que ahorita más adelante vamos a ver cuánto corresponde al Colegio y cuánto corresponde al Fondo de Mutualidad. Aquí también podemos ver que hay una variación en relación con lo que fue el año anterior, sobre todo por esta parte. Entonces el acumulado termina siendo de ₡95.020.210,64.



COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023			
Ingresos	Colper	Fondo	Consolidado
Total Ingresos	248 265 792,98		248 265 792,98
Gastos			
Total Gastos	189 676 369,24	86 085 461,92	275 761 831,16
Excedentes de Operación	58 589 423,74	-	27 496 038,18
Ingresos y Gastos Financieros.			
Neto financiero.	3 908 619,05	125 427 557,58	129 336 176,63
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Ingresos no operativos	-	-	-
Gastos no operativos	6 819 927,81	-	6 819 927,81
Excedente Neto del Periodo.	55 678 114,98	39 342 095,66	95 020 210,64
Porcentaje de utilidad individual	58,60	41,40	

La señora Maritza Hernández.

Acá sí vemos ya la división que les comentaba qué corresponde al Fondo y qué le corresponde al Colper de los ₡95.000.000 de utilidad, esta es la manera como se divide, recordando siempre que en el caso del Fondo el tema de los ingresos para ellos, pues provienen básicamente lo que son inversiones y créditos. En el caso nuestro, pues de lo que ya sabemos, cuotas, alquileres, timbres.

Esta es la distribución que se da: ₡55.678.114 para Colper y ₡39.342.095,66 para el Fondo. Eso nos da el total de los ₡95.000.000 desde una perspectiva porcentual, entonces sería un 58.60% para Colper y un 41.40% para el Fondo de Mutualidad.

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023 - 2022			
Ingresos	2023	2022	VARIACION
Total Ingresos	248 265 792,98	270 324 946,47	- 22 059 153,49
Gastos			
Total Gastos	189 676 369,24	220 930 519,29	- 31 254 150,05
Excedentes de Operación	58 589 423,74	49 394 427,18	9 194 996,56
Ingresos y Gastos Financieros.			
Neto financiero.	3 908 619,05	- 733 395,62	4 642 014,67
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Ingresos no operativos	-	-	-
Gastos no operativos	6 819 927,81	8 399 727,51	- 1 579 799,70
Neto no Operativo	-	-	-
Excedente Neto del Periodo.	55 678 114,98	40 261 304,05	15 416 810,93

La señora Maritza Hernández.

Ahora cuando venimos acá al comparativo de lo que fue este año en relación con el año anterior, vemos que independientemente de toda la situación que mencionábamos, que aunque hubo o hemos tenido un poquito menos de ingresos, y también hemos tenido menos gastos, al final sí existe una variación que termina siendo positiva en relación con el año 2022 de \$15.416.810,93

Eso lo vemos en la parte de abajo, en donde dice el excedente neto del periodo, todo esto, obviamente acumulado al 30 de junio de este año, entonces ahí vemos que de una u otra forma, si bien es cierto, ha habido diferencia pues termina siendo positiva. No tenemos ahí un detrimento negativo en esta parte y tenemos esta variación en relación de un año con el otro.

Colegio de Periodistas y Profesionales de Comunicación Colectivade Costa Rica

Situacion financiera Finca de Recreo.

Montos acumulados a junio 2023-2022-2021-2020

Ingresos	2023	2022	2021	2020
Total Ingresos	12 211 210	7 322 990	4 687 403	4 796 393
Total Egresos Finca sin salarios ni cuentas relacionadas	5 733 204	5 352 881	3 873 427	5 455 454
Utilidad (Pérdida)	6 478 007	1 970 109	813 976	- 659 061
Datos contables				
Ingreso entradas a la finca	6 551 184			
Alquileres finca	5 660 027			
Ventas de frutales	0			
Total ingresos	12 211 210			
Gastos de operación	24 083 151			
Depreciaciones	4 488 852			
Total gastos	28 572 002			
Pérdida neta	-16 360 792			

¿Qué pasa en este caso con la Finca? Aquí recuerden que para que podamos tener un poquito más de visualización lo hemos planteado considerando lo que es los ingresos de la Finca sin contemplar salarios, pero luego los ponemos en los gastos de operación para que podamos evidenciar realmente lo que es la situación real de la Finca.

Estamos viendo acá que dentro de todos los ingresos están los \$12.000.000, sin embargo, cuando nosotros venimos a hablar de los gastos operativos, que suman en general \$24.000.000, ahí es donde realmente si se nos da esta esta pérdida acumulada de \$16.360.792. Esta parte es para que sepamos que realmente esos son los gastos que tiene en general y obviamente, pues los \$28.000.000 que incluye la parte de depreciaciones como tal.

La señora Maritza Hernández.

En el caso de lo que son ingresos por cuotas, en este comparativo podemos ver en la variación y tomando como año base el 2023, los incrementos que se han ido generando de un año al otro, pero si comparamos específicamente el año 2022 con el año 2023, podemos ver que hay un incremento de lo que ha sido el tema de la recuperación por colegiaturas.

Los porcentajes varían de un año a otro. Hay un incremento, pasamos de un 4%, bueno en el caso del 2021 hubo una disminución, pero después de ahí a ahora es un 5%, entonces que en esta parte también ha ido creciendo, lo que es la recuperación por tema de cuotas.

 Colegio de Periodistas y Profesionales de Comunicación Colectiva de Costa Rica Comparativo acumulado timbres reales Junio 2023- 2022 - 2021 - 2020				
Medio	2023	2022	2021	2020
Grupo Nacion	8 134 837	10 519 979	11 331 514	14 348 338
Canal 7	55 818 147	60 613 310	57 257 835	53 811 034
La Republica	1 053 751	1 023 428	1 499 668	1 944 676
Grupo Extra	3 757 389	4 115 051	3 067 981	5 772 804
Repretel	19 244 765	23 383 268	21 579 732	20 699 691
Cr Hoy	2 032 700	2 756 820	2 075 060	2 940 632
Multimedios	4 661 550	4 228 913	2 960 866	1 327 714
Otros medios	6 876 202	11 225 847	8 670 883	7 792 602
Total	101 581 363,00	117 866 616	108 443 540	108 637 491
Variacion absoluta año base 2023	-	16 285 253	6 862 177	7 056 128
		-13,82%	-6,33%	-6,50%

La señora Maritza Hernández.

Este es el comparativo para poder ir teniendo un mapeo general de la diferencia en el ingreso por timbre, igual consideramos este año base, ahí sí podemos ver los negativos desde la perspectiva porcentual de un año a otro, en comparación con lo que es el ingreso por los timbres como tal, pero entonces en este año andamos en ₡101.581.363, pero el año anterior a esta época teníamos ₡117.000.000, ahí podemos ver la diferencia.

Ahí hay algo interesante, en el 2022 hubo un repunte en comparación con el 2021 y el 2020, pero en el 2023 la situación no se presenta de esa manera, teniendo un -13.82% desde la perspectiva porcentual.

 COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA Presupuesto De enero a junio del 2023				
Descripción	Presupuesto 2023	jun-23	EJECUTADO	POR EJEC
TIMBRES	194 930 125	16 597 228	101 581 363	93 348 762
OTROS INGRESOS	326 184 780	21 444 973	183 974 692	142 210 088
TOTAL INGRESOS	521 114 905	38 042 201	285 556 054	235 558 851
SUELDOS	164 416 884	13 119 653	80 681 279	82 235 605
PLANILLAS Y CUENTAS RELACIONADAS	83 108 940	4 341 182	29 533 014	55 075 926
TOTAL PLANILLAS Y OTROS INGRESOS	247 525 824	17 460 835	110 214 293	137 311 531
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	107 805 608	7 990 188	36 814 975	70 990 633
TOTAL GASTOS DE FINCA	14 959 277	1 231 266	6 156 484	8 802 793
TOTAL TRANSFERENCIAS INTERNAS	96 936 316	9 723 363	54 353 227	42 583 089
TOTAL SEMANA DE COMUNICACIÓN	11 870 250		10 940	11 859 310
TOTAL PROYECCION AL GREMIO	21 443 000	1 564 495	4 219 737	17 223 263
TOTAL PRIMERA PLANA	420 000			420 000
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	10 381 500	346 516	2 812 853	7 568 647
TOTAL ACTIVOS Y PROYECTOS	24 773 131		2 167 845	22 605 286
	521 114 905	38 042 201	285 556 054	235 558 851
	521 114 905	38 316 663	216 750 354	304 364 551
		274 462	68 805 700	68 805 700
Grupo Extra				
timbres	2020	2021	2022promedio	junio
diciembre	3 930 869,94	6 440 693,36	4 502 821,33	4 958 128,21
				3 785 401,85

La señora Maritza Hernández.

Si nosotros vemos esto como un genérico, podríamos decir aquí en la parte de ejecución, cuánto es lo que lo que hemos ido ejecutando a partir de todo lo que han sido los ingresos y lo que nos queda desde la perspectiva de presupuesto establecido. Entonces tenemos todo lo que han sido los ingresos, lo que se proyectó como presupuesto y lo que realmente hemos tenido en el mes de junio. Y también en el tema de lo que son los gastos en la parte de abajo les establecimos, tal vez doña Ana nos cuenta un poquito cómo es esto, habían pedido un proyectado de lo que podría ser el tema de La Extra, nosotros, esperaríamos que podamos continuar recibiendo algún tipo de aporte. Ellos pagaron junio.

La señora Ana Fonseca

Pagaron ¢286.000 en junio y de acuerdo a eso en el 2020, en todo el año hasta diciembre se recaudaron ¢3.900.000, en el 2021 fue más alto ¢6.400.000, en el 2022 ¢4.502.000 para un promedio de ¢4.958.000 y a junio llevamos ¢3.785.000, o sea que a 6 meses prácticamente está muy similar a lo que se ha obtenido en un año completo. Esperamos que La Extra siga porque ella es muy puntual mes a mes con el aporte de los timbres, ahora sería que empezara nuevamente, tal vez en este mes no, pero ya el otro podamos recibir parte del 1% de publicidad.

La señora Maritza Hernández.

Sí, sobre todo yo esperaré eso ya que ellos dijeron que iban a arrancar nuevamente el 17, que es la próxima semana, entonces esperaríamos, si bien es cierto lo que se recibió este mes de junio fue poco, pero realmente es por la coyuntura.

Aquí podemos ver cuánto es lo que nos va quedando por ejecutar en cada una de las cuentas madre, lo más destacable en este caso es siempre la Semana de la Comunicación que no se gasta hasta más o menos agosto, empezamos con gastos de lo que tiene que ver con esta parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿No sé cuál es la práctica del pago del Colegio, en cuántos días está?

La señora Maritza Hernández.

Está a 30 días

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero podría ser bueno que seamos “mejores paga” en la Semana de la Comunicación para realmente tener claro lo que vamos a tener en octubre y noviembre y diciembre.

La señora Ana Fonseca

Normalmente en la Semana de la Comunicación siempre se pide, el año pasado pasó así que venía gente del exterior, inclusive yo tuve que hacer una referencia internacional porque

había que pagarle para que la persona viniera al Congreso, siempre se paga casi que de contado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, en este caso lo que tenemos son proveedores locales, entonces si pudiéramos pagarles más pronto de lo regular para poder tener más claro cuánto es lo que tenemos disponible para aplicar gastos, obviamente no vamos a gastar en cualquier cosa, pero es importante que ejecutemos bien el gasto pensando en la regla fiscal del próximo año.

La señora Maritza Hernández.

Perfecto. Sí, porque eso es lo que nos penaliza, el tema del gasto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Con ser demasiado bien portados no nos va bien.



COLEGIO DE PERIODISTAS
 Y PROFESIONALES EN CIENCIAS
 DE LA COMUNICACIÓN
 COLECTIVA DE COSTA RICA

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA									
SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO 2023									
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	CE	PRESUPUESTO 2023	SALDO AL 30/06/Primer trimestre	Presp Extraord.	Modificaciones 1. P. trimestre	Seg. Trimestre	Total 1 y 2		
1	Gasto Corriente	1 509 729 103,42	441 935 453,07	148 641 207,91	-119 619 168,86	0,00	148 641 207,91	143 256 904,99	291 898 112,90
2	Gastos de Capital		22 084 282,08	585 538,92	-27 464 960,00	0,00	585 538,92	2 053 310,00	2 638 848,92
3	Transacciones financieras		272 661 092,74	136 889 926,43	-108 171 975,42		136 889 926,43	86 365 283,00	223 255 209,43
Total		1 509 729 103,42	736 680 827,89	286 116 673,26	-255 256 104,28	0,00	286 116 673,26	231 675 497,99	517 792 171,25

La señora Maritza Hernández.

Acá tenemos lo que es la parte, viéndolo desde la perspectiva semestral. En este caso es el presupuesto total y lo que nos queda para para ejecutar en el segundo semestre, sabiendo que nuestro presupuesto global, aquí estamos en conjunto lo que es Fondo y Colper, sería de ₡1.509.000.000 la totalidad del presupuesto y pues ahí lo que se ha ido ejecutando y lo que nos queda por ejecutar de aquí a final de año en conjunto serían ₡736.000.000, mucho de eso, está por ahí como lo que dice Yanancy, pues de una u otra manera, entre más rápido se hagan los pagos más rápido podemos tener una realidad de si nos va quedando alguna ollita por raspar ahí para otros proyectos, otras cosas que se requieran.

Les comento que en algún momento en años anteriores, cuando hemos hecho este análisis, lo que se hizo fue ir equipando el Auditorio, como ustedes ven muchos de los equipos que están ahí, todos nuevos en la cabina y todo eso fue con dineros que se fueron raspando de cosas que iban quedando ya para fin de año.

La presidenta Yanancy Noguera.

En octubre, el día 10 es martes, no estarían los estados financieros de septiembre al 10 de octubre.

La señora Ana Fonseca

Pero yo corrí con esto ahora porque yo no tengo problema, prácticamente que el martes ya tengo todo lo mío listo, pero tengo que esperar que el Fondo cierre para poder presentar los estados financieros, y máximo que a la Contraloría le tengo que presentar esta ejecución semestral el 14 de cada mes, o sea, tengo que presentarlo a más tardar el viernes, que debe ir ya con acuerdo de Junta, tuve que correr porque a mí, el Fondo me pasó eso el jueves a mediodía.

La presidenta Yanancy Noguera.

La pregunta no es de hoy, la pregunta es en octubre, la sesión es martes 10, ¿ese día estarían los estados financieros?

La señora Ana Fonseca

De eso estaba haciendo un recuento de que si me lo pasan a tiempo el Fondo yo sí lo podría sacar.

La señora Maritza Hernández.

Pero si se puede trasladar a la siguiente semana, yo creo que sería mejor para no tener que andar corriendo. Algunas de estas cosas Doña Ana y yo las vimos como ahora, precisamente por eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Más bien lo que pediría es para que desde ya, apenas se cierren los estados financieros, digamos el día 11, ese día se nos pueda convocar a una sesión de trabajo que en este caso sería a la tesorería y a mí y creo que Juan Pablo también por ser cosas administrativas, y a cualquier otro Director por supuesto que quiera participar, para analizar los resultados a septiembre y poder tomar decisiones que podamos adoptar en la sesión de octubre correspondiente, en torno a los ingresos que siguen disponibles. Ese es un poco mi planteamiento. Marilyn y Auxiliadora.

La directora Marilyn Batista.

Doña Ana, ¿los informes del Fondo que están atrasados es de ahora o siempre ha sido así o es por el nuevo Jefe?

La señora Ana Fonseca

Más bien antes, cuando estaba don Bolívar, iban muy atrasados, pero no solo por el Fondo, sino por la contabilidad. Yo trato de mantener todo el día, y don Carlos me ha ayudado mucho en que se mantenga al día. Don Roger en ese sentido, tal vez no era tan eficiente en ese aspecto pero sí hay meses por decir ahora, que era semestre y que presentar la

ejecución del segundo trimestre, es un poco más difícil porque hay que unir los dos presupuestos ejecutados y lleva un poco más de trabajo y a veces haciendo las cosas en carrera no salen tan bien, es mejor darle una semana adicional, porque entonces puede uno chequear y revisar todo con mucha más lupa.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora? Alguien más tiene alguna inquietud para que las planteemos todas y cerrar el tema de estados financieros?

La directora Marilyn Batista.

¿Ya con eso terminamos los estados financieros? Porque yo tengo unos comentarios generales, pero después de la última.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces Auxiliadora, dejemos que termine y luego vemos las consultas nuestras.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sobre eso específicamente más bien se puede solicitar que el Fondo entregue el informe el 17 o el 10 para que usted nos lo entregue el 17 de octubre.

La señora Ana Fonseca

De hecho, eso se habló con don Carlos y él me los tenía que entregar el miércoles a más tardar en la noche, me los entregó a jueves a mediodía, también tienen que ver que la contadora de ellos tiene que hacer el cierre no es por culpa a veces de ellos, sino también porque ella tiene que hacer el cierre del Fondo.

La presidenta Yanancy Noguera.

El tema aquí Auxiliadora sería que podamos analizarlos administrativamente, en una reunión de trabajo previamente a la sesión de Junta para en la sesión ya tener claras las decisiones que adoptaríamos, además de aprobar los estados financieros.

La señora Maritza Hernández.

Me queda claro ahí para el mes de octubre lo haríamos entonces.

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA			
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 30 DE JUNIO 2023 - 2022			
	2023	2022	VARIACION
ACTIVO			
Activo Corriente			
Total Activo Corriente	1 878 121 186,08	1 887 228 141,02	111 886 044,07
Propiedad Planta y Equipo			
Total Propiedad Planta y Equipo	8 262 085 041,01	8 286 418 781,67	-24 383 720,66
Activos no Corrientes			
Total Otros Activos no Corrientes	1 646 889 388,48	1 481 246 788,64	84 643 618,62
TOTAL ACTIVO	6 777 046 614,58	6 614 890 672,53	162 154 942,03
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Total pasivo corriente	68 660 778,73	77 432 031,92	- 8 881 252,19
Pasivo no Corriente			
Documentos por Pagar L.P	-	-	
Total Pasivo	68 660 778,73	77 432 031,92	- 8 881 252,19
PATRIMONIO			
Total Patrimonio	6 708 484 834,83	6 537 458 640,61	171 026 194,22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6 777 046 614,58	6 614 890 672,53	162 154 942,03

La señora Maritza Hernández.

Toda esta información finalmente la podemos ver reflejada en el balance de situación financiera, como para que veamos cuál es la situación ahorita del Colegio en relación con lo que son sus activos y sus pasivos y su patrimonio como tal. Vemos aquí incluso también un pequeño incremento comparativamente con el año anterior, en la parte general de \$162.154.942,03 Eso es lo que nos da el total pasivo y patrimonio de lo que es el balance de situación financiera.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, ¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Analiqué todos los documentos y tengo una serie de comentarios.

La Finca sí reportó mejores ingresos, sin embargo, le solicité hoy a Doña Ana y se lo copié a usted, ¿de cuánto es el déficit que ha tenido la Finca en 10 años? Cerca de \$440.000.000, este no es el momento para actuar hoy, pero hay que actuar. Yo sugiero que tengamos que hacer una encerrona, una reunión extraordinaria, pero 10 años, o sea, estamos hablando, es casi \$1.000.000 es demasiado esto, tenemos que tomar una decisión y para tomar decisiones hay que hacer análisis, pero bueno, no va a ser ahora porque eso envuelve un estudio o análisis, si seguimos haciendo lo mismo, vamos a tener los mismos resultados.

La situación de la Finca tenemos que ya poder sacar el gasto, no podemos seguir, es demasiado dinero y todos los años y es básicamente lo mismo, ya nos acostumbramos a que perdemos \$39.000.000 en un año, en el 19 \$22.000.000, en el otro \$22.500.000 no, ya esto no va a cambiar si no tomamos decisiones radicales en positivo para poder cambiar esta situación.

Los ingresos del timbre bajaron, nos mantenemos bien a nivel general por la tensión de gastos. Muchísimas gracias doña Maritza y doña Ana, pues yo sé que todo tiene que ver también con contención de gasto, pero obviamente administrar por contención de gasto no es lo mejor, es lo menos que esperamos, queremos mejorar los ingresos, poder mejorar los ingresos.

Aquí pequeños detalles. El presupuesto tiene todavía el ingreso presupuestado por el baile de la Prensa de \$1.000 y hay que eliminarlo, porque el baile de la Prensa se va a sustituir con el 50 Aniversario del Fondo, el Fondo va a cubrir absolutamente todos los gastos, entonces no vamos a tener ese ingreso, mejor lo eliminamos, pero no vamos a tener que desembolsar dinero por esa actividad, entonces, para que quede en acta, que ya eso se puede eliminar.

Horas extra. Me di cuenta que hay disponible, ¿tenemos disponible horas extra?

La señora Maritza Hernández.

Sí, hay un monto muy pequeño.

La directora Marilyn Batista.

¿Recuerda cuánto es lo que tenemos de horas extra?, ¿cuánto es lo que queda de presupuesto? Quedaban como \$2.000.000 y algo.

La señora Maritza Hernández.

Habíamos trasladado un poco de dinero, porque teníamos primero como \$500.000, pero se había trasladado.

La directora Marilyn Batista.

Aquí por experiencia que vivimos y si quiero que quede en actas, recordemos que cuando estuvimos en el 2018-2019 llegamos al acuerdo de dar tiempo compensatorio y todos estaban felices y cumplieron, pero después de 2020 alguien fue al Ministerio y dijo no, yo quiero que me paguen las horas extras y se le tuvo que pagar las horas extras; entonces como ya tenemos experiencia, no demos tiempo compensatorio, paguemos horas extras, los más que consumen es Alan, Sharline, me imagino que Proyección, saquemoslo de Proyección, no sé si están de acuerdo, del mismo presupuesto de Proyección, saquemos las horas extras porque de verdad estoy muy preocupada con los tiempos compensatorios, porque aunque digan que sí, el día que quieran ir a reclamar, todas estas las tenemos que pagar.

La señora Maritza Hernández.

Doña Marilyn, pero nosotros no estamos dando tiempo compensatorio, eso se eliminó y no lo hemos usado más.

La directora Marilyn Batista.

¿No se está dando tiempo, nada?

La señora Maritza Hernández.

No, a nadie.

La directora Marilyn Batista.

¿Se están pagando entonces horas extras?

La señora Maritza Hernández.

Cuando van a la Finca, por ejemplo un domingo, se les paga cuando hay alguna actividad, pero no hay tiempo compensatorio a nadie. Lo que se hizo fue la recomendación en aquel momento, cuando se fue al Ministerio de Trabajo con la persona para entregarle ahí el dinero, el cheque tal y tal y firmar el finiquito y todo lo que se hizo, la recomendación fue que se hiciera cambio de jornada avisado con tiempo a partir de una programación y eso es lo que se estaba haciendo. Lo que hemos hecho es cambio de jornada, entonces cuando ellos tienen una actividad que termina a las 09:00 de la noche se le contemplan las horas, entran tarde, tomando en cuenta que si se pasa de cierta hora sería horas menos por jornada mixta y así es como lo hemos estado trabajando.

La directora Marilyn Batista.

Es tiempo compensatorio, por un tiempo compensatorio estamos hablando de que están modificando el horario.

La señora Maritza Hernández.

Se está modificando el horario, eso es lo que se está haciendo.

La directora Marilyn Batista.

Si es así, estoy tranquila porque esa es mi gran preocupación. Lo que pasa es que en Semana de la Prensa, si tenemos las horas extra y no hay problema.

Para el compañero que habla de sostenibilidad, superamos ya el gasto de agua y de luz, ojalá y podamos hacer alguna campaña interna, Emanuel, para el uso eficiente de la electricidad, porque el presupuesto, no es que lo superamos, es que nos vamos a quedar en dos meses, se acaba en 2-3 meses, estamos por encima de lo que es agua y de luz y ahora que tenemos una Comisión de Sostenibilidad, ¿cómo es posible que vamos a tener un desfase ahí? Yo recuerdo que en mis tiempos de relaciones públicas hice un concurso entre los colaboradores de bajar la electricidad y funcionaba, no sé qué se te puede ocurrir, igual de todas maneras vamos a tener que aumentar el presupuesto de agua y de luz, pero si pudiéramos hacer algo para la contención, sería perfecto.

Tenemos ahí unos milloncitos de seguridad privada que es platita, que recordemos que tenemos \$12.000.000 que pensábamos utilizar y que finalmente no utilizamos, eso es un colchoncito por cualquier cosa que nos haga falta, porque creo que nos quedan como unos

¢10.000.000, y estamos a mitad de año, así que vamos bien. Ese es un dinero que podríamos eventualmente utilizar.

Papelería y útiles también lo vamos a superar algo está pasando, sostenibilidad, ¿qué podemos hacer para menos consumo de papel y papelería?, porque el presupuesto ya casi estamos como en un 75%.

Finca, agua, comunicación y combustible me sorprendió, el agua ya sabemos por lo que es, pero todos los demás también, vamos a tener que ponerle plata. Estamos con déficit, algo también tenemos que hacer, lo del combustible me sorprendió, comunicación, no nos va a dar el presupuesto que tenemos, vamos a ponerlo, obviamente porque tenemos los ingresos, pero igual, hablarlo con el encargado de la Finca y decirle que estamos por encima de lo presupuestado en agua, en comunicación y en combustible, para que también tratemos de hacer alguna contención.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Emanuel y Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

No, yo estaba antes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, Auxiliadora, Emanuel, ¿alguien más? Con un Auxiliadora y Emanuel cerramos con sus comentarios.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Primero que nada agradecer siempre estos informes que yo sé que tienen su trabajo, tienen su esfuerzo, el agua de la Finca, creo que está en la situación que se dio de que pagamos el recibo, entonces ahí hay que dejarlo claro, yo sigo insistiendo y soy fiel creyente que hay que hacer algo, hay que hacer una propuesta diferente, radical a la Finca, porque hemos hecho un gran esfuerzo, tanto Proyección como la Comisión. Hemos visto, por ejemplo, que aumentó el rubro de ingresos de casi ¢2.000.000 con respecto al año pasado. En lo que es alquileres hubo un aumento de ¢3.000.000 y resto, y que no tenemos en este momento un vendedor dedicado.

Entonces yo quisiera hacer un llamado para que pensemos en la posibilidad de lo que habíamos hablado, en poner una persona que pudiera vender esos servicios de la Finca con la posibilidad de adelantar la comisión, como había propuesto Marilyn en el sentido de que la persona se le dé un adelanto de equis monto, esa persona trabaja y trabaja cuando ya llega el pago de comisión se le rebaja.

La presidenta Yanancy Noguera.

Ya está Auxiliadora, es que eso fue lo que no vimos la semana pasada porque yo quería revisar con Maritza, ya Marilyn había revisado una parte, yo quería revisar la, otra ya la revisamos, ya tiene el visto bueno de las dos, y eso ya viene en la propuesta.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Excelente, porque de ahí si no nos movemos, por lo menos con esa solución, yo creo que la Finca va siempre va a tener pérdidas. Lo otro es que sí debemos o por lo menos se nos debería autorizar a la Comisión buscar alternativas de un operador de la Finca porque con la estructura que tenemos, siempre vamos a tener pérdidas, y no podemos modificarla, no podemos venderla, pero sí creo que si nosotros logramos encontrar un operador que venga y asuma todo lo que son los gastos operativos y que vaya dejando inversión de cosas en la Finca ya otras organizaciones inclusive que conozco como la gente de los trabajadores de Recope tuvieron que dar en arrendamiento los Centros de Recreo porque no dan, no son sostenibles.

¿Entonces qué hacemos? Nosotros tenemos una Finca que siempre la vemos igual, pero no tenemos la capacidad, los ingresos para que la Finca pueda pagar todos los gastos operativos, para que sea más atractiva porque no podemos hacer inversión de nada. Insisto, si lográramos tener esa disponibilidad de que nos dejen buscar alternativas, que en algún momento se tendrán que llevar si es necesario a la Asamblea de Colegiados. Igual sostengo con Marilyn que con el romanticismo de la Finca nos quedaremos ahí con las pérdidas que tenemos, hay que tomar decisiones y decisiones basadas en cuestiones puntuales, números. Básicamente es lo que yo quería decir.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Emanuel?

El director Emanuel Miranda.

Sobre el tema de los timbres, yo creo que nosotros tenemos que tener una campaña sobre ese tema, tenemos que hacer una campaña en medios de comunicación de la importancia que tiene el Colegio de Periodistas en la defensa de las libertades públicas y que ellos forman parte de esa construcción de un espacio de defensa en las libertades públicas. Eso nos puede servir para dos cosas, uno, para generar esa conciencia, inclusive hasta de que gente se agremie de los grandes medios de comunicación y, por otro lado, generar espacios de discusión para que ellos entiendan la importancia de colaborar económicamente con el Colegio. Yo sé que muchos están reportando todo lo que tienen que reportar, pero igualmente no está de más, podríamos hacer algún tipo de campañita para ellos y trabajar.

Con respecto a la Finca es correcto, hay que buscar alguna solución. Nosotros hemos tirado un montón de soluciones, la misma Comisión de Sostenibilidad ha tirado soluciones, no solamente la Comisión de la Finca, en varios espacios, pero no nos hemos sentado a analizar con una serie de expertos o de gente que podamos trabajar, creo que nosotros

necesitamos tener proyectos más allá de ideas y lo que hemos tenido siempre es que se nos presentan ideas. Yo hago un mea culpa porque yo soy uno que dice hagamos tal cosa en la Finca o hagamos tal otra, pero nunca hemos presentado un proyecto.

Yo lo que plantearía es buscar asesoría de gente conocida, como tuvimos con el caso de Factor Humano, pero alguien nos pueda ayudar y asesorar de cómo podemos convertir la Finca en un espacio productivo económicamente, sostenible ambientalmente y socialmente, cosa que cumpla los fines para los cuales fue creada de esparcimiento para los colegiados que tiene que cumplir esos tres elementos y sentarnos a generar un proyecto, no quedarnos solamente en ideas que todos hemos tirado ideas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora y cerramos por favor.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que precisamente eso es lo que estoy planteando. Nosotros hemos hecho un esfuerzo a la Comisión y para efectos de poder ir más allá y sentarnos con expertos, ya sea en la Universidad Nacional de Ciencias Económicas de la Escuela de Administración, tenemos que tener el visto bueno para poder sentarnos con gente que sepa de cuestiones productivas y decir bueno, aquí tenemos la autorización, vamos a buscar esos proyectos, venir y regresar, digamos a este cuerpo colegiado con dos o tres proyectos que no presenten expertos, pero eso no podemos creer que vaya a ser gratuito, tenemos que buscar a alguien que se apunte al proyecto, podamos pagarlo y tengamos ya tres soluciones o cuatro, cuatro iniciativas, y tomar decisiones sobre esas.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Básicamente un poco lo que decía doña Marilyn, nosotros hemos estado analizando que, por ejemplo en el tema electricidad, cada tres meses el recibo se dispara, dos meses abajo, el tercero arriba, dos meses abajo, el tercero arriba. Y es un tema, ni siquiera tanto de consumo nuestro eso debe ser un tema de la Compañía como tal, habíamos hecho algunas consultas y a veces esas cosas son como un poco complicadas que le den a uno respuesta, lo que dicen es que hay que hacer un análisis, hacer un estudio, pero el siguiente mes baja, el otro baja y otra vez sube. Eso sería básicamente.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.

La señora Ana Fonseca

Sí, ocuparía el acuerdo para los estados financieros y el acuerdo para la ejecución del segundo trimestre, para enviarlo a la Contraloría.

La presidenta Yanancy Noguera.

Les solicito que por favor aprobemos lo siguiente:

ACUERDO FIRME JD-04-31-23

SE APRUEBA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MES DE JUNIO 2023.

Acuerdo unánime y en firme.

Y por favor, aprobemos lo siguiente:

ACUERDO FIRME JD-05-31-23

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COLEGIO A JUNIO 2023.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias doña Ana.

La señora Maritza Hernández.

4.2 Vamos a continuar con la parte de Proyección Institucional, yo metí todo dentro de una sola PPT para que fuera más fácil.

La directora Marilyn Batista.

Doña Maritza veo que viene todavía en donde dice los proyectos especiales aparece los \$5.500.000 en Comisión de Género y después se va a molestar María Isabel y todas las demás.

La señora Maritza Hernández.

Es que no hemos hecho las modificaciones todavía.

La directora Marilyn Batista.

¿Eso se modifica, doña Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Sí, lo tenemos que modificar.

La directora Marilyn Batista.

Sí, porque no quiero que pareciera que una Comisión tiene un privilegio, que las demás no tienen, están ahí para todos, se distribuyen para todos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adelante Allan.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Muy buenas noches, gracias por el espacio, yo vengo a realizarles dos presentaciones. Una es el informe del mes de junio, específicamente de actividades, y el otro está relacionado con la propuesta de terna para el puesto temporal de proyección para los próximos cuatro meses.

El encargado de Proyección Allan Chacón

a) Vamos a empezar con el informe.

Durante el mes tuvimos 6 actividades dentro de estas, es importante destacar que no se está tomando en cuenta la del Tribunal de Honor y Ética esa me parece que por el trabajo que se está realizando con ellos se debe visualizar de una manera diferente pensaría yo, una vez concluido el proceso, pero eso es igual una recomendación, si no fuera acogida, se hace la corrección para la próxima sesión.

Primera Juramentación	
Fecha: Sábado 10 Lugar: Centro de Recreo – Garita de Alajuela	Junta Directiva
Gestión en redes	En este caso se contacta personalmente a los nuevos agremiados, se les envía una invitación personalizada y se coordina con ellos la asistencia
Gestión de prensa	No aplica
Asistencia	75 personas / 27 juramentados
Ingreso percibido	No aplica
Gastos del Evento	Músico: ¢60,000 Transporte equipo: ¢50,000 Alimentación: ¢498,000 Detalle (regalía): ¢169,000
Divulgación realizada y si tuvo inversión publicitaria	Se publican las fotos de la juramentación y en el canal de Youtube se sube el evento completo de la juramentación. *No tuvo inversión publicitaria.

El encargado de Proyección Allan Chacón

La primera tiene que ver con la Primera Juramentación que dichosamente ya logramos realizarlas y en este caso, se siguió una sugerencia que se realizó para la presentación de este informe y particularmente cuando tiene que ver con juramentación no hay una difusión previa, sino posterior. Entonces hay un contacto más directo, incluso hay una invitación muy personalizada que se le envió a cada uno de los nuevos juramentados.

Participaron 75 personas en total, de las cuales 27 eran los juramentados.

Ingresos, en este caso yo pongo “no percibidos”, pero ahí hay un tema del pago que generan estas personas al registrarse, entonces no lo pongo porque no tiene que ver

directamente con lo que se pagó para ese día, entonces, aunque sí podría haber pues algún tipo de relación.

En términos de gastos y ahí está expuesto, es un evento que por la razón que reviste, se toma como de gala, de bastante importancia para ellos, aunque este año haya sido un poco diferente, entonces sí se dedican recursos importantes para esa recepción que ellos se sientan bienvenidos que puedan tener los detalles que merecen. Posterior al evento se hace una publicación de las fotos de cada uno y la publicación del video completo en las redes sociales y en este caso no se genera inversión publicitaria. Eso es lo que tiene que ver con la primera juramentación que fue el día 10 de junio en el Centro de Recreo.

	
Fecha: Sábado 10 Lugar: Finca Colper	Proyecto Bienestar
Gestión en redes	Se realizan en total 5 publicaciones en Facebook, 9 publicaciones en Instagram y 2 en Twitter. El día del evento se realiza la publicación de las fotos en las redes sociales
Gestión de prensa	Programa "Pyme Radio" del 8 de junio en CRC 89.1 (1 hora)
Asistencia	125 personas
Ingreso percibido	¢ 84,300
Gastos del Evento	Combustibles: ¢20,000
Divulgación realizada y si tuvo inversión publicitaria	No tuvo inversión publicitaria y participaron en total 14 emprendedores, todos agremiados. https://fb.watch/IE711FicS/

El encargado de Proyección Allan Chacón

Ese mismo día tuvimos, posterior a ese evento casi que con unos minutos de diferencia, y eso es algo que quiero destacar del equipo que estuvo ese día, la Feria de Emprendedores, donde tuvimos una asistencia de 125 personas, en cuanto a prensa, tuvimos la participación de la señora Vicepresidenta Auxiliadora, en el programa PYME radio del 8 de junio durante una hora completa hablando de la participación que iba a haber ese día en el Centro de Recreo con los emprendedores.

Se realizan en total 5 publicaciones en Facebook también hay publicaciones en Instagram por el perfil del evento. En este caso pueden ver que hay un poquito más en Instagram, casi el doble, y dos en Twitter y bueno, la difusión propiamente el día de la actividad.

Para ese propiamente, de alguna manera pudo estar mezclado con la juramentación ahí estamos contemplando únicamente el tema de combustibles, no hubo una inversión publicitaria, en total tuvimos la participación de 14 emprendedores, todos agremiados y familiares también de emprendedores y que en algún momento y doña María Isabel nos

puede corroborar, habíamos pensado en un número menor de emprendedores dichosamente la convocatoria fue bastante buena de participación de esos emprendedores. Y creo que hay un registro que ahí queda, que es histórico y del que se pueda apoyar para muchas acciones a futuro de colegiados que son emprendedores y que pues de alguna manera también son un público que tenemos que visualizar.

Charla: Marca Personal con Susana Cáceres		
Fecha: Martes 13	Comisión de Periodismo	
Lugar:		
Gestión en redes	Se realizaron 2 publicaciones en Twitter y 4 publicaciones en Facebook.	
Gestión de prensa	N/A	
Asistencia	Asistieron 20 personas de manera presencial y en redes sociales mediante la transmisión en vivo se llegó a un alcance de 604 cuentas, promedio de 12 personas en vivo durante la transmisión	
Ingreso percibido	No aplica, la charla era libre de coto.	
Gastos del Evento	Alimentaciones asistentes: €22,000	
Divulgación realizada y si tuvo inversión publicitaria	*Aliados: Edilex No se realizó pauta publicitaria	

El encargado de Proyección Allan Chacón

El 13 realizamos acá en el Colegio la charla de “Marca Personal” con Susana Cáceres. Ese fue una propuesta que realizó Edilex, si no me equivoco. Nosotros la apoyamos desde acá y bueno, por supuesto con la Junta Directiva. Esa tuvo una particularidad que cuando llegó a Proyección teníamos aproximadamente 2-3 semanas, entonces corrimos un poquito para poder hacer la difusión. A partir de eso se hicieron dos publicaciones en Twitter y cuatro en Facebook, con una asistencia de 20 personas, presencial y un alcance de 604 cuentas en la transmisión que se realizó y el promedio que pueden ver de personas que se conectaron en vivo. No hubo un ingreso puesto que no cobramos entrada para esos efectos, la charla era libre de costo para las personas que asistieron y se contempló una alimentación con bocadillos con un costo máximo de €22.000.

Foro: Pauta estatal, desinformación y violencia digital		
Fecha: Jueves 15	Junta Directiva – Vicepresidencia.	
Gestión en redes	Se realiza desde el 8 de junio un total de 2 publicaciones en Twitter y 2 publicaciones en Facebook.	
Gestión de prensa	Se envía invitación a todos los medios de prensa, contando con la asistencia de SINART, Teletica Radio y el medio alternativo La Región	
Asistencia	Presenciales: 40 personas. Transmisión en redes, tuvo hasta 134 espectadores en vivo, y llegó a 6,829 cuentas	
Ingreso percibido	No aplica	
Gastos del Evento	Alimentación: €16,000	

El encargado de Proyección Allan Chacón

Luego otra que también nos tomó un tiempo importante y que logramos dichosamente resolver también con la colaboración de la señora Vicepresidenta, en este caso, que fue el Foro Pauta Estatal, Desinformación y Violencia Digital, fue el jueves 15 de junio. Desde el 8 de junio hasta la fecha del evento hubo dos publicaciones en Twitter y dos en Facebook para promocionar el evento, además de la transmisión como tal, que ya les voy a hablar que tuvo números muy interesantes, pero además de eso y en relación con prensa y tuvimos la participación del SINART, de Teletica, Teletica Radio también el medio alternativo La Reacción.

La presidenta Yanancy Noguera.

Alan, pero vos sabes que es importante, sobre todo porque nosotros mismos promovemos la virtualidad. Hubo varias publicaciones en medios de comunicación y está recogido ahí, el hecho que no hagamos gestión de prensa, no quiere decir que contabilizamos lo que hicimos, porque hubo medios que publicaron y que no hayan estado presentes aquí, seguramente la siguieron virtualmente.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Pero si lo pone usted ahí.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, es insuficiente. Hay muchos más medios que publicaron sobre el Foro, ese es el tema, creo que también, y eso es un señalamiento que ha tenido Marilyn y Emanuel en el sentido de que toda la reacción que tenemos de cualquier tipo de acción, hay que también señalarla, o sea, porque el hecho de que yo no haya llamado a un colega para que se produjera una reacción, no omite que la reacción haya se haya dado, entonces es importante que eso lo señalemos.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que yo creo Allan, que hay una confusión en lo que es gestión de prensa y la publicidad. La gestión de prensa es el comunicado, la convocatoria, el Boletín, la llamada por teléfono; y la publicidad es todo lo que se publica alrededor del evento. Esa era la observación que yo quería, por ejemplo, le voy a poner el caso de las pymes, nosotros la gestión de prensa no se hizo, ellos se dieron cuenta por el afiche, porque Yanancy habló con uno, pero gestión no se hizo, no se hizo comunicado, pero hubo publicidad que fue de dos horas, una entrevista creo que fue el 7 de junio de una hora y otra el viernes 9 de junio, eso tiene un costo y tiene un valor. Lo que pasa es que entonces yo creo que faltaría como un apartadito ahí que diga "Publicidad" que es todo lo que sale y la gestión de prensa es lo que se hace para para promover y divulgar el evento.

Pero a mí me pareció que había unos links donde usted había puesto al respecto.

El encargado de Proyección Allan Chacón
Si en la siguiente.



Foro: Pauta estatal, desinformación y violencia digital

Divulgación realizada y si tuvo inversión publicitaria	No tuvo inversión publicitaria. https://elmundo.cr/costa-rica/ministro-de-comunicacion-muchos-periodistas-piden-respeto-pero-no-lo-dan/ https://www.nacion.com/el-pais/politica/vilma-ibarra-afirma-que-el-presidente-la-injurio/I5RAWYUXDBAIFCGIJWL7JXJFUI/story/ https://www.teletica.com/sucesos/falta-de-valentia-o-exceso-de-cobardia-vilma-ibarra-arremete-contr-presidente-chaves_336977 https://www.nacion.com/el-pais/politica/sinart-asegura-que-utiliza-las-mismas-mediciones/SVSP7AAJPNDUPKPA24YO277T7I/story/
--	---

El encargado de Proyección Allan Chacón
Ahí es donde están recogidos todos los otros que hacen esa la difusión, esa publicidad.

La presidenta Yanancy Noguera.
¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.
Perdón, ¿se hace algún estimado de costo, aunque no se haya hecho una gestión? Normalmente en las agencias se hace un costeo de este tipo de notas, no sé si eso se hace acá, que si sería importante para reflejar, si bien no hacemos un esfuerzo de publicity, si hay un costo por así decirlo, relacionado a estas publicaciones, entonces también es bueno reflejarlo.

La presidenta Yanancy Noguera.
Auxiliadora y Emanuel.

La directora Auxiliadora Zúñiga.
Eso es una métrica que lo llevan ciertas empresas, habría que contratar el servicio. Ellos no podrían estipular, por ejemplo, que la entrevista de pymes radio cuesta \$700.000, o sea, creo que se llaman controles video-técnicos, usted le pide y él te dice, te manda a todos los

link, te manda el material y te dice cuánto es eso. Pero yo creo que ellos no tendrían la posibilidad de tener eso si no tiene un servicio stream.

La presidenta Yanancy Noguera.

Emanuel y Geovanny.

El director Geovanny Díaz.

Yo entiendo eso que es un tema de pago y demás, pero sí se puede hacer una relación con respecto al espacio que ocupa una nota en el medio y cuánto cuesta ese espacio en publicidad. Entonces no necesariamente va a ser el mismo costo, porque claramente no es una publicidad pagada, pero sí se puede tener un estimado de costo-beneficio de un evento a partir de cuánto vale la publicidad en ese medio.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, sigamos adelante, esperemos mejor a que termine de toda la presentación y hacemos todas las observaciones.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Sí, nada más para referirme a eso que comentaban. De alguna manera yo sí lo intenté visualizar, se intentó trabajar, pero hay muchas de estas empresas que no tienen estos datos públicos, entonces yo empecé ya con algunos de estos que visualicé, a empezar a pedirles ese tipo de información como para empezar a tener ese backup. Pero sí es cierto, reconozco que la mayoría de las empresas para este tema trabajan con agencias externas que se dedican efectivamente a entregar esos datos.

Sesión 2 Mesa de Trabajo Plan Nacional de Telecomunicaciones



Fecha: Viernes 23	Junta Directiva – Presidencia.
Gestión en redes	Este tema aún se está manejando con un grupo específico de actores para el interés del proyecto.
Gestión de prensa	Se prevé realizar
Asistencia	14 personas. Sigüientes sesiones serán virtuales.
Ingreso percibido	No aplica
Gastos del Evento	¢100,000 (Desayuno para 20 personas)
Divulgación realizada y si tuvo inversión publicitaria	La divulgación se realizará una vez construida una propuesta de valor. *Aún no se genera inversión publicitaria para este tema.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Luego finalmente hay un trabajo que está siendo liderado por la Presidenta de esta Junta Directiva, que es la Mesa de Trabajo del Plan Nacional de Telecomunicaciones. Ese es un tema que se está trabajando con los actores de interés de este proyecto para poder entregar un resultado y que en ese momento será el punto donde esté la divulgación, cuando ya exista una propuesta de valor. En este último se generó un gasto de \$100.000 para un desayuno para 20 personas y la asistencia fue de 14 de ellas y se determinó algo es que es importante para esos efectos de lo último que les decía, que las siguientes sesiones serán 100% virtuales de aquí en adelante.

De mi parte, con lo relacionado con el informe de actividad de junio. No sé si paso una vez al otro tema o no.

La presidenta Yanancy Noguera.

Diego, Marilyn y Emmanuel.

El director Diego Coto.

Yo si considero que hacer ese estimado implica que haya que llamar a los medios para ver los costos y normalmente eso se paga a empresas de monitoreo, lo hacemos inclusive muchos que no hacemos ese tipo de cosas, habría que ver quién hace el trabajo, quién llama todos los medios, porque no todas las páginas y no todos los espacios, y lo digo con conocimiento de causa, tiene el mismo valor, habría que llamar a todos los medios de comunicación para más o menos ver el valor que tienen y a partir de ahí hacer un cálculo. Yo diría que si esa información la quisieran tener habría que hacer lo que normalmente las empresas y las instituciones públicas hacen, que es a través de los monitoreos, inclusive eso hay que pagarlo aparte. Uno da en el cartel esas especificaciones y se hacen.

La directora Marilyn Batista.

Tengo una recomendación, pero bueno, respondo esto porque eso es algo que todavía estoy viviendo. Yo tengo un cliente que no quiere pagar \$1.500, \$2.000 y yo hago el estimado, ¿tiene ningún problema? Es más sencillamente yo cada 6 meses pido tarifario, Canal 7 me envía las tarifas, Repretel me envía las tarifas, La Nación, todos los medios, y entonces yo saco un estimado, si dicen que 45 segundos o 30 segundos valen \$450.000, entonces yo le pongo los \$450.000, pero en publicity se duplica, se le pone el doble porque se supone por teorías norteamericanas y trabajos muy interesante sobre eso, que tiene mayor credibilidad, entonces sí se puede hacer pidiendo tarifario y como las tarifas cambian, pero no cambian mucho cada 6 meses, pedir tarifario, yo voy a revisar porque si los tengo con mucho gusto se los envío y obviamente que no es para todos los medios, pero por lo menos en los medios que sean de cobertura nacional, así que sí se puede hacer y es cero costo.

Además llegue el momento en que uno se lo aprende de memoria, ya yo sabía de memoria cuanto era de 30 segundos en Repretel, y cuánto era media página en La Nación, si nos da

un cuartito de página, se pone el equivalente a cuánto costaría 1/4 de página de publicidad, entonces es muy fácil hacerlo y no hace falta tener la contratación que es un servicio caro.

Yo había enviado una guía con copia a doña Maritza y yo espero antes de irme de esta Junta que me den el gusto, la alegría de poder ver ese informe, porque cuando nosotros vemos eso y saber que es importante, no dice ni un poquito lo que hace esta Junta, entonces esa guía era como de unas 13 pantallas, qué es lo que yo quisiera que por primera vez ya hiciera en el próximo mes y sobre todo este semestre, y si es posible Yanancy que ese informe semestral se lleve a la presentación, debe ser una sola presentación en power point que tenga actividades. Una pantallita que diga “tema”, tal charla, “cantidad de personas que asistieron”, “cantidad de personas que se conectaron”, “comunicados de prensa y publicity”, se hicieron dos comunicados de prensa al mes, pero hubo 7 entrevistas, por ejemplo, la del domingo de Estado Nacional, eso tiene que aparecer.

¿Cuánto vale eso? Estamos hablando que la Presidenta estuvo en un programa de 1 hora, se busca el tarifario y eso va a ser un montón que tenemos de plata en publicity. Otra que sea de redes sociales, Facebook, Instagram, Tiktok, Twitter y ahí lo que hace falta es igual, una sola pantalla, puedes hacerse un pastelito bueno, tuvimos tanto seguidores en Facebook, bueno subimos un 5%, teníamos 25.000 ahora, tenemos 27.500, ¿cuántos nos dieron like, comentarios?

Luego Primera Plana, me interesa saber ¿cuántas notas se subieron en el mes?, ¿cuántos seguidores?, ¿cuántas visitas hubo? Yo con mi revista Petra que tiene WordPress, no tengo que pagar, yo entro todos los días a ver cuántas personas entraron a ver la revista Petra y no pago nada porque WordPress me lo da.

Reuniones de la Junta con la Sociedad Civil y el Gobierno, ustedes bueno María Isabel, Emanuel, todas las reuniones que ustedes están haciendo que no son estas reuniones, esa es labor de Junta y eso debe quedar registrado, los acuerdos, los convenios, bueno, ¿cuántos convenios se renovaron?, ¿cuántos convenios nuevos hay? Los boletines institucionales, igual una pantalla, se enviaron cuatro boletines institucionales, ustedes lo envían los viernes y una lista de los temas, o sea, una pantallita nada más. Dentro de lo que es redes sociales poner campañas, eso es un informe muy gráfico y muy general de lo que hace la Junta con un gran peso en lo que hace Proyección Institucional.

La presidenta Yanancy Noguera.

Marilyn, yo la semana pasada le pedí, a raíz de la decisión que tomamos del acuerdo de día, para generar el informe de los 6 meses, le mandé un correo a Maritza con varias indicaciones más o menos van en esa misma línea.

La directora Marilyn Batista.

Ojalá y todos se hagan así mensual, semestral y el anual.

La presidenta Yanancy Noguera.

Exactamente. Se pidió la semana pasada, así que ese informe debería estar empezando a mostrar pronto, yo le pedí a ellos una presentación para que vayamos siguiendo líneas para ver cómo va avanzando.

La señora Maritza Hernández.

Sí, ya lo estamos gestando cada una de las áreas a partir incluso del Pao, aquí yo solamente tengo una acotación, por ejemplo, yo no tenía ni idea de que Yanancy iba a estar en Estado Nacional, yo sí lo vi y entonces le pasé a ellos el link, para que supieran verdad, pero yo por lo menos no me entero cuando van a ninguna de esas cosas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo lo pasé a Allan. Sí, pero tal vez la observación aquí es lo que hemos hablado otras veces, si somos el Colegio de Comunicadores tenemos que ser los mejores representantes de todo lo que nuestros comunicadores hacen con sus clientes, con sus empresas, con sus organizaciones de trabajo, hacia eso es a lo que tenemos que ir. Yo también coincido en que por supuesto que hay muchas herramientas de pago muy valiosas, pero creo que hay algunas que no necesariamente se requiere eso, lo que hay que sistematizar son los procesos de trabajo. Emanuel, Giovanni y cerramos este tema para hacer la pausa activa.

El director Emanuel Miranda.

Varias cosas. Una, sobre esta discusión que están teniendo sobre el PR Value, yo trabajo también con empresas, clientes multinacionales, ya no lo usan, ya eso no sirve, está eliminado. A ellos les interesan tres cosas: alcance, sentimientos y clics, o sea, respuestas. Entonces sí se necesita algo, porque ¿qué es lo que me dice el PR Value? Lo que me dice es cuánto me cobra ese medio si yo pagara eso, pero no me está diciendo a cuántas personas les llegó; o sea, yo eso no lo sé, entonces a mí de qué me sirve saber que si nosotros hubiésemos pagado ese espacio de Yanancy, me salió eso si al final me vieron 40 personas, o sea, no es lo que me interesa, creo que a futuro habría que pensar eso.

Otra cosa sobre ese mismo tema, aquí hay un tema que nosotros creo que obviamente no podemos resolver el año pasado, pero creo que hay que resolverlo para este año, que es que a Proyección nosotros deberíamos tener claramente cuáles son las métricas y los indicadores mensuales que vamos a tener, por ejemplo, si lo que vamos a medirle a Proyección es por los PR Value que nos presenta, entonces sí tendría que presentar un PR Value; si lo que nosotros vamos a medir es el alcance que tienen las informaciones, entonces necesitamos medir el alcance, entonces lo vemos así, o si el tema de los sentimientos. Por ejemplo, no voy a decir el cliente pero yo tengo un cliente que a mí me manda un PowerPoint así vacío con cada una de las cosas que él necesita en el año, entonces me dice mes a mes usted me va llenando ese power point, así directamente. ¿Y qué es lo que me tiene ahí? Los indicadores de cuáles son las metas con las cuales se van a regular ellos.

Deberíamos de tenerlo mucho más claro que esto es algo que podríamos incluir, sentarnos con Proyección en su momento, cuando vamos a establecer el programa para el año entrante, decir, “mire Allan, esto es por lo que los vamos a medir a ustedes”. Porque a mí todo lo que me presenta Allan está muy bien, pero no me dice exactamente, o sea, de qué me sirven en el sentido de cómo yo mido, si era correcto o no, lo vamos a medir en cantidad de actividades, los vamos a medir en todo eso, a mí me encantaría poder llegar a preguntarle a Allan, ¿por qué se efectuaron menos actividades de las que se estaban programadas para junio o por qué se efectuaron más?, o ¿cuál fue el alcance que se tuvo de las informaciones”, o ¿con cuántos medios salieron las notas?, etcétera, tener más mayor claridad, pero eso lo podemos formar entre todos en conjunto. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Muy rápidamente, yo coincido con lo que expresa Marilyn, en el sentido de que hay esfuerzos que se pueden hacer In House y sin necesidad de costo y tienen que ver con eso con pedir tarifarios y demás y lo que menciona Emmanuel, pues sí, hay mediciones por las que uno paga, pero también en un sitio como el nuestro, en el que nosotros podemos perfectamente utilizar recursos gratuitos como el Google Analytics, como las mismas estadísticas de Facebook, de Instagram y demás, podemos estar midiendo la interacción, los likes, los sentimientos, el alcance, etcétera. Creo que podemos hacer uso de esas herramientas inicialmente y si se considera que es necesario hacer un contrato por un servicio de pago argumentado y justificado, pues podemos valorarlo, pero si no, se puede hacer uso de esos elementos gratuitos que ya de por sí las redes nos permiten.

La presidenta Yanancy Noguera.

Allan, y hacemos pausa activa. Yo nada más quiero comentar una cosa. O sea Allan viene aquí y sale con el informe con mil observaciones y creo que más o menos siempre son las mismas, entonces yo diría, Maritza, si es necesario crearle a Proyección una estrategia de cómo rendir informes y yo creo que si hay que pagarla, vale la pena, porque necesitamos informes que vengan muy bien depurados y tal vez incluso eso nos pueda ayudar muchísimo para que estos informes semestrales o trimestrales que queremos hacer en la rendición de cuentas, ya tengan todos esos elementos porque seguimos viendo el alcance de lo que está haciendo de una manera muy reducida. Alan y hacemos la pausa activa, ¿listo? entonces hacemos una pausa.

La directora Marilyn Batista.

Se puede quedar para la pausa activa Allan.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias. Realizamos entonces la pausa activa y seguimos con Allan, adelante. Perdón, nada más recapitulo de verdad la intención de que podamos buscar una asesoría

para que nos ayude a diseñar un modelo de rendición de cuentas que sea suficientemente robusto.

El encargado de Proyección Allan Chacón

b) El siguiente tema que quería exponerles, tiene que ver con la propuesta de una terna para el puesto temporal, en este caso que sería una persona de relaciones públicas para Proyección, cubriendo la etapa de la licencia de maternidad de una de las colaboradoras del departamento.

Se hizo un proceso de aproximadamente dos semanas en total se recibieron 7 hojas de vida, por lo menos se suponen las que trasladó la compañera Meli Chavarría para el puesto de RP. A partir de eso yo realizo una evaluación según los requisitos y habilidades que se solicitaron para el puesto y el pasado lunes 3 de julio hicimos una selección de cuatro personas, y esas cuatro personas se entrevistaron, yo procedí a entrevistarlas con la intención de conocer un poco sus habilidades en organización y ejecución de actividades, también conocimientos de protocolo y respuesta promedio, particularmente para el tema de entrega de informes. A partir de eso entonces, los currículos que yo les compartí a ustedes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Es que no podemos poner el nombre de las personas. Hay que hablar de la 1, 2 y 3.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Se adjunta con orden de recomendación, los nombres propuestos que estaríamos recomendando para iniciar funciones esa persona el lunes 16 de julio del 2023.

La persona número 1, es quien considero yo que tiene una mayor experiencia en la ejecución, de coordinación también actividades, un poco por el perfil que nos presenta esta persona y su trabajo en una agencia. Yo parto de eso y también de la experiencia que ella me comenta que ha tenido en realizar, los informes que ha tenido que rendir, creo que para lo que estamos visualizando es la persona que se ajusta un poco más el puesto.

La número 2, que también tiene un perfil bastante interesante, sin embargo ahí se va reduciendo un poco entre el primer puesto y el tercero son las experiencias que han tenido en la ejecución, particularmente de actividades, organización, protocolo, entonces a partir un poco de eso es que se genera esta recomendación de ese 1-2-3.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Tenemos los nombres, todo el mundo lo tiene claro?

La directora Marilyn Batista.

¿Pero aquí vamos a tomar la decisión?

La presidenta Yanancy Noguera.

Vamos a tomar la decisión, sin mencionar por favor.

La directora Marilyn Batista.

Yo no sabía que se había entrevistado a la persona y me alegra mucho, ¿fue usted Allan el que entrevistó?

El encargado de Proyección Allan Chacón

Yo entrevisté solo correcto.

La directora Marilyn Batista.

Ya que usted la entrevistó, ahí sí, discrepo totalmente con la persona que usted entrevistó porque el papel dice muchas cosas, pero si usted tuvo la oportunidad de entrevistar y dice que es la número 1, ni siquiera lo voy a discutir.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún otro comentario? Si no procedemos para aprobar. ¿Algún comentario?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo tengo un comentario y es con relación a que la número 2 tiene más permanencia en los centros de trabajo que la número 1, la permanencia de la número 1 en los centros de trabajo es esporádica, es de 1 año, entonces deja mucho que pensar, la mayor permanencia del puesto de trabajo que ella reporta es en una cooperativa, en realidad yo me inclinaría por la número dos. Si usted revisa la permanencia y la estabilidad de la número 2, tiene mayor estabilidad que la número 1.

La señora Maritza Hernández.

Tal vez perdón, ahí Auxiliadora. Recordemos que es temporal, son cuatro meses, si fuera algo permanente, tal vez a mí me preocuparía ese aspecto, pero en este caso siento que es algo temporal, no sé si sea algo de tanto peso.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo creo que sí, sea temporal o permanente, creo que el criterio, la permanencia de una persona en un puesto y una empresa, le da a uno mucho en que pensar. Si una persona ha estado en diferentes empresas por un año, por medio año, la permanencia en un centro de trabajo deja mucho, por lo menos para mí.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Allan?

El encargado de Proyección Allan Chacón

Dentro de lo que yo evaluó precisamente, y quiero insistir mucho en eso, es que tengan la experiencia en lo que estamos buscando para los efectos que queremos en esos cuatro meses y esta segunda persona, particularmente eran puestos más administrativos, entonces puede tener la permanencia, pero tal vez no la experiencia que es lo que yo creería que podría tener más de peso para el ejercicio que queremos de estos cuatro meses.

La presidenta Yanancy Noguera.

Les pediría entonces, qué votemos a favor de la recomendación a favor en contra obviamente, o en abstención, de la recomendación de que nos hace el Jefe de Proyección.

El director Geovanny Díaz.

Yo estaba revisando de nuevo y en el caso de la candidata número 1, no encuentro de dónde viene la formación, ¿su formación universitaria de dónde es? No sé si es que estoy leyendo mal, ya lo vi perdón.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces les pediría que quienes estemos de acuerdo en la selección de la persona propuesta por el Jefe de Proyección, votemos en este momento y después, por supuesto que si hay alguien que quiere votar por la persona a dos o 3, lo sometemos también a votación o alguien que prefiere abstenerse.

El caso de la persona número 1, ¿los que estamos a favor? Tenemos 3 votos.

¿Los que estén a favor de la persona número dos? Auxiliadora, un voto.

No hablamos de la persona 3, ¿pero no sé si hay alguien? ¿Alguna abstención? Emanuel se abstiene. Tenemos 3 votos, en ese caso tenemos mayoría exactamente. Entonces se acuerda la contratación durante un periodo de cuatro meses del lunes 16 de julio al 16 de octubre de la persona recomendada por la Jefatura de proyección. ¿Los que estamos de acuerdo?, votamos a favor, ahora sí del acuerdo.

ACUERDO FIRME JD-06-31-23

SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE 4 MESES -DEL 16 DE JULIO AL 16 DE OCTUBRE DEL 2023-, DE LA PERSONA RECOMENDADA POR LA JEFATURA DE PROYECCIÓN.

Acuerdo mayoritario y en firme.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Sí de mi parte serían esos temas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Allan.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Seguimos Maritza.

La señora Maritza Hernández.

Perdón Yanancy, yo aquí me quedo con una duda. En esto anterior Allan dice que son cuatro meses, pero Alba se incapacitó hace rato, estaba tratando de buscar cuándo fue que ella se incapacitó, los cuatro meses corren a partir del día 1 de que ella se incapacitó, no del día que nosotros contratamos. Ella, no recuerdo estaba tratando de buscar ahorita cuándo fue para poder dar la fecha, pero no la preciso, pero ella se incapacitó creo que a finales de junio.

Entonces, los cuatro meses son a partir de la licencia de maternidad de Alba, porque si no vamos a tener a las dos personas simultáneas, que no puede ser, es que no recuerdo exactamente la fecha, pero sería más bien de pronto que el acuerdo sea por el periodo de licencia de maternidad de la compañera.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto.

La directora Marilyn Batista.

Propongo, ya que tenemos el presupuesto y que tenemos una carga grande en Proyección y que tenemos la Semana de la Comunicación, yo propondría que se quede los cuatro meses, que va a ser una mano más, que va a ayudar, no nos va a costar más porque tenemos el presupuesto, yo la aprovecharía.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, porque lo peor es que asumiendo esas fechas, entonces se podría perfectamente estar yendo en la Semana de la Comunicación.

La señora Maritza Hernández.

La Semana de la Comunicación es en setiembre.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por eso y la persona está prevista, o sea, acabamos de hablar de que 4 meses sería hasta el 16 de octubre.

La señora Maritza Hernández.

Sí la persona estaría hasta octubre, pero, o sea, sí estaría con la Semana de la Comunicación, considerando que se supone que la licencia de Alba, sería julio, agosto, septiembre y octubre; entonces nada más como para tener eso en cuenta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Dejemos el acuerdo como está de los cuatro meses del 16 de julio al 16 de octubre.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Gracias.

La directora Marilyn Batista.

Así que aprovéchala Allan, la va a tener un tiempito más a las dos, si es que llega bien la chica de la recuperación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adelante, Maritza.

La señora Maritza Hernández.

4.3 Continuando con los temas que están establecidos, vamos a ver la información que se les había pasado en relación con la generación de la política de timbres y cuotas. En este caso está la información que se les pasó para que ustedes lo pudieran visualizar y si tienen alguna observación en términos generales.

Aquí lo que se hizo fue establecer cuál sería el propósito y el objetivo para poder tener la manera correcta del manejo de los gastos que se puedan asumir, ya sea con los timbres y con las cuotas. Entonces es establecer el propósito, establecer las directrices para el manejo del ingreso recibido de los medios de comunicación por concepto de timbre y en el caso del objetivo, cumplir con lo que se ha establecido en la ley, y aquí se hacen una serie de descripciones de lo que considero que debería contemplar la política como tal, a partir de lo que establece la ley.

En este caso igual lo que sería la instrucción al área de contabilidad, específicamente para que pueda realizar las labores que hagan que esto pueda ser posible, algunas de estas ya están establecidas, por ejemplo, ya existe una cuenta bancaria única en este caso. También que el área de contabilidad vele por el pago de los gastos a partir del cuadro que se generó, estableciendo que se hace con uno y que se hace con el otro y saber que no se debería utilizar este dinero para algunos otros gastos que se contemplan específicamente los que habíamos marcado en color rojo en relación con la Finca o el Centro de Recreo, y en este caso, si hubiese alguna situación particular, pues habría que recurrir a algunas otras cuentas, como por ejemplo el tema de inversiones que para poder asumirlo, aunque yo creo que en términos generales sí saldríamos con la recaudación y el gasto, en el caso del ingreso y en el tema de los cargos automáticos que se realizan, pues deben trasladarse a la cuenta por concepto de ingresos tal cual se establecería.

Entonces, a partir de esto, la idea sería que esta política sea autorizada en este caso por ustedes y que pueda entrar en vigencia según el acuerdo que ustedes puedan tomar y que se pueda generar alguna revisión si se considere necesario en un futuro a unos 6 meses más o menos. La persona responsable sería en este caso la Dirección Ejecutiva, de acuerdo con lo que ustedes establezcan en el acuerdo de la Junta y sí sería firmado en este caso por la Presidencia, por ser la Representante Legal.

La presidenta Yanancy Noguera.

Si Maritza, ya la habíamos revisado antes, yo nada más le pediría si habíamos hablado del anexo sobre los estados financieros, pero entonces tal vez para que quede dentro del documento, aunque es claro que el anexo va a cambiar dependiendo del presupuesto, pero sí poner como indicación se anexa a esta política copia del presupuesto de los estados financieros correspondientes para que quede dentro del documento.

La señora Maritza Hernández.

¿De los estados financieros?

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto. Bueno, del presupuesto, más bien en ese caso el presupuesto, del presupuesto del año respectivo.

La señora Maritza Hernández.

Muy bien, entonces lo incluimos en el presupuesto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, ponlo como anexo, pero además señalarlo que se incluye como anexo y cada vez se cambia por el presupuesto más reciente. ¿Alguna observación a la política sobre el manejo del dinero de los timbres? Entonces les pediría que en este momento aprobemos lo siguiente:

ACUERDO FIRME JD-07-31-23

SE APRUEBA LA POLÍTICA PARA EL MANEJO DE FONDOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE TIMBRES, EN LA VERSIÓN DEL 01 DE JUNIO DEL 2023, COMO RESULTADO DEL ACUERDO QUE HABÍAMOS ADOPTADO ANTERIORMENTE EN ESTE TEMA.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo de los presentes en firme.

La señora Maritza Hernández.

4.4 El otro tema sería el caso del Convenio con la Universidad de La Rioja, UNIR, para que ustedes puedan tener aquí una idea, esto es un convenio que pues obviamente tiene bastantes más capítulos y cosas, pero aquí yo les hice un resumen a partir de lo que se estableció en este convenio que se generó o se gestó el año anterior para trabajar de manera conjunta algunos aspectos como formación e investigación, transferencia tecnológica, asesoramiento, intercambio de experiencias y temas culturales y cualquier otra actividad que se convenga que sea de interés para ambas partes.

En este caso en particular lo que se analiza aquí, obviamente es establecer el convenio que incluiría todo lo que tiene que ver con los colegiados e incluso se incluía aquí también al personal y familiares de primer grado de consanguinidad y obviamente, pues la idea sería

que hubiesen trabajo conjunto en congresos, seminarios y cosas que se desarrollen, ya sea tanto por nosotros como por ellos, de hecho, el año anterior ellos participaron en el Congreso con una ponencia de la Directora de un Posgrado desde España y alguna otra cuestión ahí que se considere conveniente de acuerdo con lo que son los intereses de ambas instituciones.

Ellos lo que les solicitan al Colper en este caso, es que haya difusión, obviamente todo lo que tiene que ver con lo que se promueva en los medios que nosotros tengamos y obviamente la oferta académica, según lo que ellos vayan trabajando por los periodos que tienen establecidos. La idea sería generar algunas cosas que de hecho ya algunas existen, por ejemplo, el Landing Page ya existe, algunas de los diseños que se habían trabajado para cosas muy puntuales a principio de año, al final no se realizaron porque no hubo mayor interés por parte nuestra de los colegiados de participar en algunos talleres que estaban en ese momento, pero la idea es siempre seguirlo haciendo, seguir informando de las diferentes cosas.

En el caso de UNIR, la idea es poner siempre de una forma muy periódica lo que es la oferta académica que ellos tienen para las diferentes carreras, ahorita les voy a mostrar cuáles son las carreras que están ahí, en la en la presentación que ustedes tienen, incluso ellos dentro de esto ofrecen algún tipo de apoyo logístico en caso que nosotros requiramos para alguna actividad, de hecho, pues recuerden que también se ofrecieron hacer algún tipo de taller o ponencia en la Semana de la Comunicación de este año.

¿Qué es lo que ellos ofrecen desde la perspectiva económica? Lo que establecen son descuentos que irían entre un 15% y un 50%, eso va a depender de varias cosas, o sea, no es que siempre va a aplicar de la misma manera, porque eso va a depender de la carrera, la titulación que se quiera no es lo mismo si es una certificación, o si es una maestría o si es un tipo de licenciatura, bachillerato es diferente, pero también hay una parte que ellos manejan y el descuento lo establecen a partir de la forma de pago de la persona.

Si bien es cierto esto puede ser un rango muy personalizado, pero no es como que va a ser parejo para todo el mundo, sino que depende de diferentes variables, eso ya sería lo que cada colegiado requiera. Y adicional a esto, ellos dirían, que esas son negociaciones que aplican para todos, pero lo que sí le darían es a partir de como la persona lo vaya a manejar un 5% adicional en algunas en lo que son los posgrados y los grados como un descuento específico. A partir de lo que le hacen a usted de análisis como persona, ese 5% adicional, si alguien si alguien paga de contado le aplican un 50%, pero si alguien paga a plazos le aplican un 5%, pero además de ese 5% le darían este otro 5% adicional, pero sí es importante tener en cuenta que es muy personalizado el tema de la aplicación de los descuentos.

Este fue un convenio que se firmó en septiembre del año pasado y tiene, de acuerdo a lo que se ha establecido, 2 años prorrogable previa solicitud por escrito por un periodo similar, o sea que estamos hablando que el próximo año estaría para hacer llegar la continuidad en

caso de que se requiera. Es un grosso modo, es la parte de lo que está establecido en el convenio.

A partir de eso, ¿qué es lo que ellos establecen para que se trabaje? En realidad fue algo que se trabajó en conjunto a final del año anterior, en donde ellos establecen algunas de las cosas que ya vemos, por ejemplo, el 5% de descuento en todos los títulos, que eso sería aplicable independientemente de cuál sea la característica propia de cada quien. Hay una beca, en realidad son dos becas, pero ellos dicen que las establecerían de forma paulatina a partir del resultado de la beca primera; en este caso, sería una beca institucional a discreción de lo que ustedes definan.

Yo conversaba con Moisés a partir de la reunión con Yanancy de cómo nos permitían que lo manejáramos porque había una condición un poquito particular el año anterior que no se quiere para ahora. Ellos estuvieron de acuerdo, dijeron que no había ningún problema que nosotros lo podíamos hacer por concurso si quisiéramos ustedes podían elegir a alguien a quien quisieran dárselo, ellos en realidad respetan, lo único es que sea un acuerdo de Junta.

Ahí se podría hacer de la manera más transparente posible. Y pues el resto de todo esto, en la parte de los cursos que ellos estarían avisando los cursos gratuitos para que los colegiados puedan participar y un poco lo que sería la parte de la comunicación, la Landing Page para que ellos puedan saber cuándo el colegiado ingrese ahí que esa ya está posteada en Primera Plana desde hace un tiempo atrás, para que sepan qué es el Colegio y cuáles son las condiciones que aplican en este caso para las personas colegiadas.

Se harían también correos electrónicos, trabajarían cosas en conjunto, sobre todo para dar a conocer los diferentes cursos, talleres, seminarios que ellos tengan y se generó una comisión con el área de Proyección que sería en ese caso Allan, yo y dos personas de la Universidad. En este caso hubo un cambio, había una persona que estaba en Guatemala que ya no está, sí está en Guatemala, pero ya no con esta parte, cambiaron a otra persona que recientemente nos hizo una visita como para poder darle continuidad a lo que era este convenio. Esto básicamente si grosso modo sería como lo que lo que se trabajaría con ellos y los diferentes descuentos que se pueden establecer.

La presidenta Yanancy Noguera.

El tema de la beca, yo lo que le comenté a Maritza es que deberíamos remitírselo a la Comisión de Becas que integran Nazira y Gerardo, para que ellos dispongan el mejor mecanismo de aprovechamiento de esa beca lo más pronto posible, de una manera lo más transparente, anulando, y gracias que estuvieron de acuerdo en la forma en que se tenía el disfrute anteriormente para precisamente generar la mayor participación posible de personas colegiadas.

Estamos claros que es una beca de quienes realmente están interesados en participar, o sea, no podemos hacerlo como una beca totalmente abierta porque necesitamos que realmente la persona que se la gane esté dispuesta a ejecutar los estudios, entonces tiene

que crear la Comisión de Becas, un mecanismo que sea suficientemente adecuado para comunicar, pero al mismo tiempo evitar que en la comunicación se genere una avalancha de intereses que al final no se materialicen y se vuelva un poco compleja la asignación y la aprobación de la persona becada por parte de la Junta Directiva .

Auxiliadora y Marilyn.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Gracias. Yo no sé si esa beca se podría trabajar con la gente del Sello de Garantía, digamos que ese sea uno de los atractivos de la gente que pertenece al Sello y que se pueda generar con este grupo, con este sector de colegiados que tienen menos posibilidades de participar en este tipo de becas, no sé si eso sería una posibilidad, ¿cómo lo ven ustedes? Porque sería como dar un impulso a esa gente que el estar en el Sello de garantía tiene un plus y ese es, por ejemplo, esa famosa beca.

La presidenta Yanancy Noguera.

Marilyn.

La directora Marilyn Batista.

¿Es presencial la beca? ¿Todo es virtual?

La señora Maritza Hernández.

Todo es virtual.

La directora Marilyn Batista.

Es que no recuerdo haber visto las carreras que dan, es maestría, supongo.

La señora Maritza Hernández.

Ahí están.

La directora Marilyn Batista.

Me parece bien. Solamente tengo un comentario que a veces es preocupación. Está muy abierto cuando habla de “difundir a través de los medios que estén”, ¿qué pasa si nos envían 5 banner para difundir en dos semanas? De alguna manera debemos controlarlo, difundir previo un mes de anticipación, previo coordinación de un mes de anticipación. Pero dejarlo así tan abierto me preocupa que es un convenio, tenemos que respetarlo y que ellos pueden decir, esto es lo que tengo y quiero que salga publicado hoy y es a correr todo el mundo, a correr Allan, Proyección y hay que coordinar, porque ¿qué pasa si quieren cuatro banner para un mes?, hay que saber cuándo se van a colocar.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún otro comentario? Si no Maritza comenta, y lo que nos tocaría sería aprobar la extensión del convenio. ¿Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Sí, en realidad, si ustedes ven aquí, una de las cosas que se desea es que se hace un trabajo, un comité y la idea es que en ese comité estando Allan y estando yo desde la perspectiva de Administrativa, tendríamos un poco el control de lo que se publicaría y cómo se publicaría, pero muy válido su comentario.

Lo último es que como ustedes ven en esta parte decía que se quería trabajar con algunas otras cosas más, que no sólo fuera esto. Entonces a Moisés, que había venido la vez anterior le gustaría que la Junta le diera una audiencia, él está radicado en Panamá, pero él dijo que si querían a él le parecería venir y ver algunas otras opciones, incluso de trabajo para colegiados, por que puedan dar clases con ellos. A mí me pareció muy valioso pero me parece que sería mejor que él venga presencial y él dijo que no tenía ningún problema que le digamos si él viene, para que ustedes lo valoren, tal vez darle chance a que venga o no sé.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por supuesto. Entonces serían dos acuerdos, el primero es aprobar la “extensión” sería la palabra correcta.

La señora Maritza Hernández.

El convenio está vigente, solamente sería darle continuidad y ya aplicar la estrategia.

La presidenta Yanancy Noguera.

El acuerdo sería el reactivar, más bien esa es la palabra, el convenio con UNIR y el segundo es delegar en la Comisión de Becas la propuesta para el manejar al más corto plazo la beca asignada como parte del convenio porque es una beca anual, entonces aprovecharlo lo más pronto posible. Entonces por favor votamos el primer acuerdo.

ACUERDO FIRME JD-08-31-23

SE APRUEBA REACTIVAR EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD UNIR.

Acuerdo unánime y en firme.

Y el segundo acuerdo:

ACUERDO FIRME JD-09-31-23

SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE BECAS Y SOLICITARLE UNA RECOMENDACIÓN EN EL CORTO PLAZO, SOBRE EL MANEJO DE LA BECA ASIGNADA COMO PARTE DEL CONVENIO.

Acuerdo unánime y en firme.

La señora Maritza Hernández.

Luego vemos el tema de la audiencia para dárselo.

4.5 El otro tema sería el de la Asesoría Legal que de una u otra forma, ya Yanancy un poquito les comentó. Realmente haciendo el análisis de lo que estaba establecido en el cartel, lo que estaba en el contrato y la oferta de don Alejandro, la parte de notariado no se incluía, pero él aceptó sin ningún problema, solamente quería que hubiese un acuerdo que se diga que se haga un adendum que él prepararía al contrato inicial en donde se diga que eso estaría incluido dentro de los honorarios que ya están previamente fijados.

La directora Marilyn Batista.

Y añadirle que se le dé un agradecimiento a don Alejandro. Una notita, una cartita agradeciendo porque estaba en el contrato, entonces creo que la Junta debe enviar una cartita precisa, concisa, agradeciendo su solidaridad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces el acuerdo sería:

ACUERDO FIRME JD-10-31-23

SE ACUERDA GENERAR UN ADENDUM AL CONTRATO DEL ASESOR LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE EXCLUYEN DE PAGOS ADICIONALES, LOS SERVICIOS DE NOTARIADO.

Acuerdo unánime y en firme.

La nota pues se hace como parte de las cortesías que corresponden.

La señora Maritza Hernández.

Muchas gracias.

4.6 El otro tema es el puesto de recepción. Les comento que el lunes la muchacha de recepción me dijo que no va a continuar trabajando con nosotros, ella me dijo que nos podía dar hasta el próximo viernes, que es como quincena. Entonces bueno, lo que habíamos visto la vez que se presentó estos que habían 3 alternativas, ustedes dijeron va a la 1, si no la 2 y si no la 3. Hablamos con la 2 y ya tiene trabajo, sólo nos queda la 3.

La directora Marilyn Batista.

Que es la que ya trabajaba aquí anteriormente.

La presidenta Yanancy Noguera.

Procedamos, adelante.

La señora Maritza Hernández.

Perfecto. ¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

¿Se conocen los motivos de la renuncia?

La presidenta Yanancy Noguera.

Recordemos que son temas personales.

La señora Maritza Hernández.

Sí, yo los conozco.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Pero si son personales sí o son relacionadas con el Colegio?

La señora Maritza Hernández.

No, es un tema personal de ella realmente, ella considera que es una cantidad de trabajo grande que ella no puede manejar.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que precisamente son las cosas que nosotros tenemos que valorar, porque si está renunciando, es la segunda del año que nos renuncia, algo debemos de hacer y analizar para poder equilibrar la carga de trabajo, ese es el punto, no me interesan las razones personales, sino las razones que afectan el puesto y el que tengamos que estar contratando a una persona, la curva de aprendizaje que tuvo la perdimos, viene otra, etc.

Yo no sé doña Maritza, si pudiéramos de alguna forma valorar qué es lo que pasa en ese puesto, qué podríamos mejorar para precisamente tener una estabilidad en la recepción que es muy importante para el colegiado, porque una persona que no conozca bien, otra vez explicarle, otra vez la gente llama, no mire, no lo tengo. La persona en recepción es la cara de la institución y entonces deberíamos ver cómo podríamos analizar esas condiciones del puesto edad.

La señora Maritza Hernández.

Yo lo puedo hacer. Sin embargo, en el caso de Pamela, ella se fue por una mejor opción laboral en su profesión, no tuvo mayor relevancia, por lo menos dentro de lo que ella externó que fuera algo diferente, pero sí se puede hacer una valoración de la carga de trabajo.

La directora Marilyn Batista.

¿Sol terminó ya la asesoría?

La presidenta Yanancy Noguera.

No, es que casualmente yo creo que eso es parte de lo que se tiene que terminar de ver con Sol.

La directora Marilyn Batista.

Entonces a Sol, que es independiente, se le puede pedir que hable con ella y que haga un breve comentario, Yanancy sabrá qué puede comentar o no comentar.

La señora Maritza Hernández.

¿Que hable con quién?

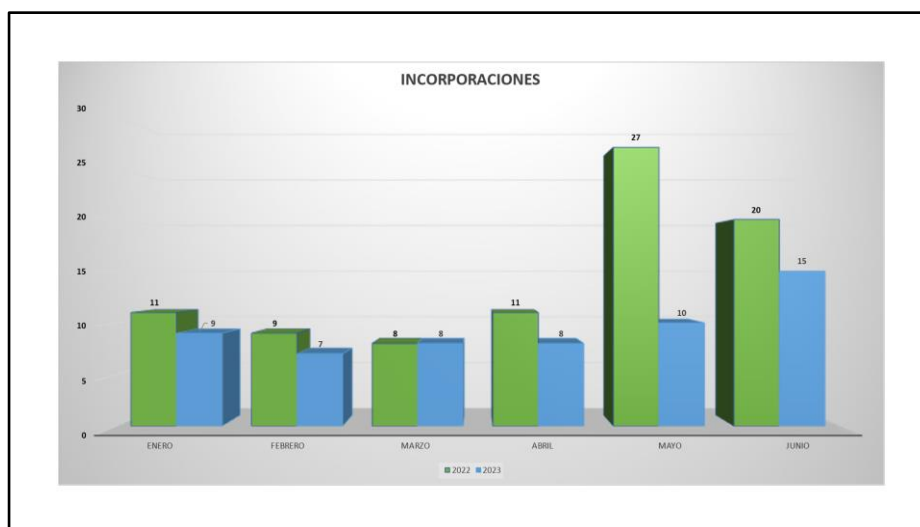
La presidenta Yanancy Noguera.

Básicamente sería que usted converse con Sol sobre el caso, porque los puestos de recepción son estándar, por supuesto que no tan estándar, pero sí podríamos analizar si es que hay alguna carga excesiva de labores de la recepción que podría ser inconveniente.

La señora Maritza Hernández.

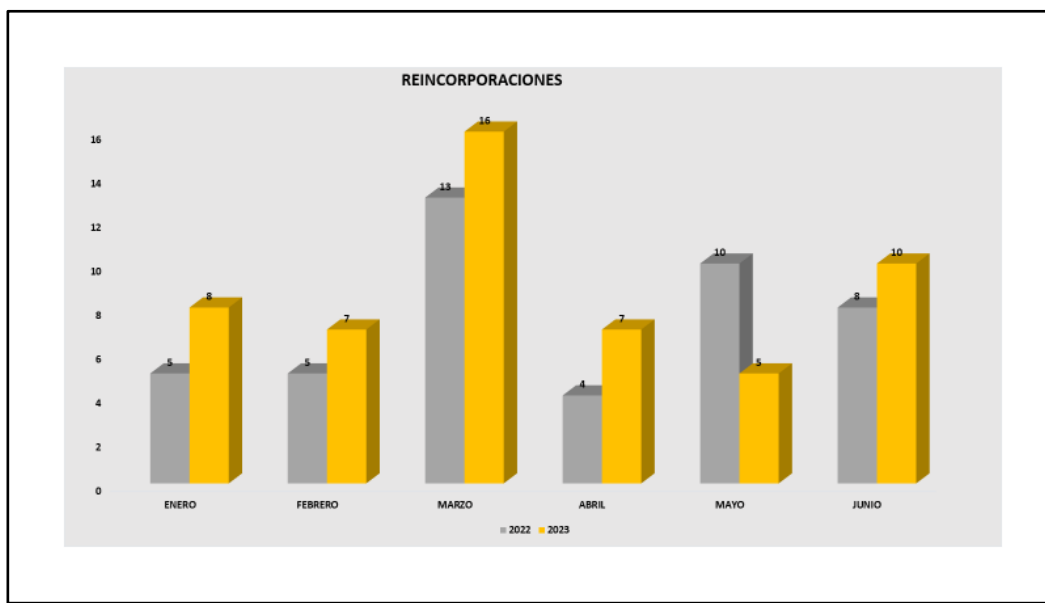
Perfecto. Tienen que tomar el acuerdo, pero ya se había tomado el acuerdo la vez anterior de que si no era el 1, el 2 o el 3, eso ya está.

4.7 Y lo último sería mostrarles las estadísticas, esas no las puedo meter en la presentación porque se me hacían los numerillos muy pequeños, y no se veían, entonces se la puse a Maureen aparte, para que para que lo podamos ver. Esto es, como siempre, el comparativo. Al final les pongo el resumen que es importante que lo podamos ver.



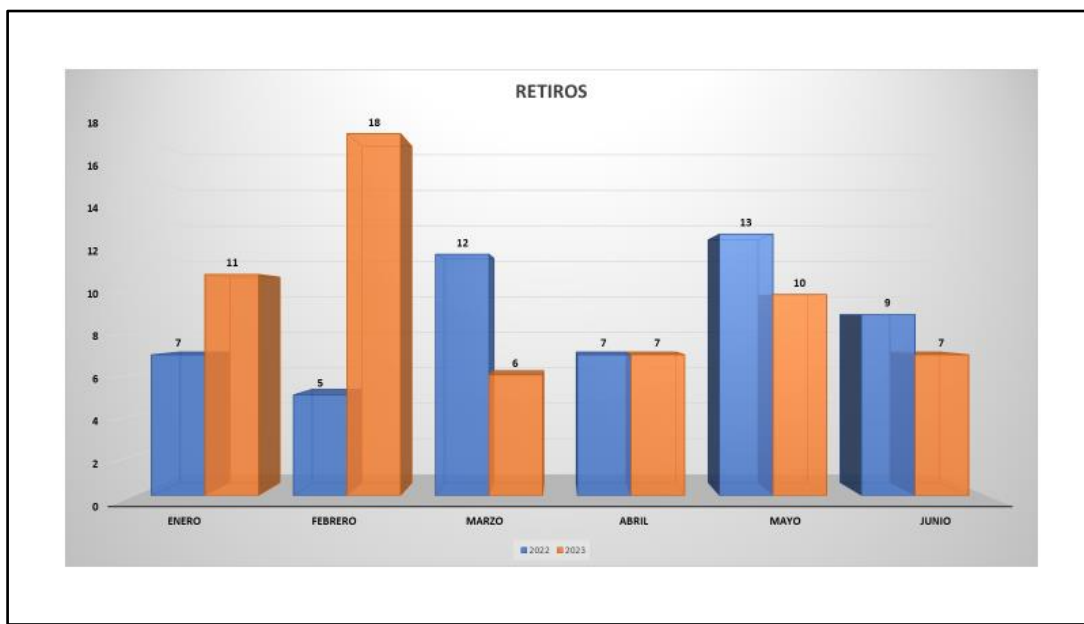
La señora Maritza Hernández.

Aquí miramos que en el mes de junio tuvimos 15 incorporaciones, 5 menos que las que tuvimos en el 2022. La parte lineal es para que siempre podamos ir viendo cómo se desplaza la línea gráfica.



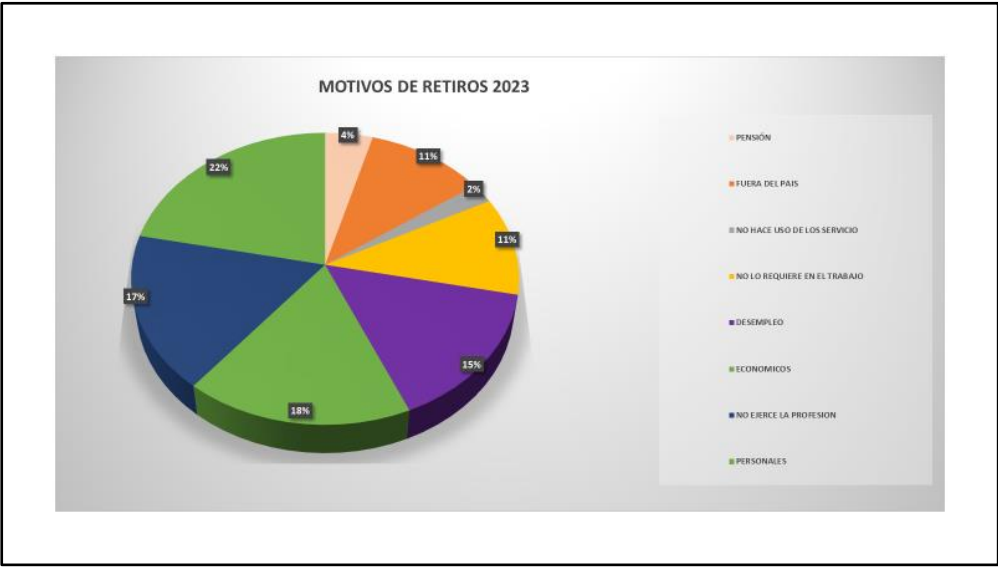
La señora Maritza Hernández.

En este caso, las reincorporaciones, tuvimos dos más que el año anterior en el mismo mes, igual la parte lineal como para que lo podamos analizar.



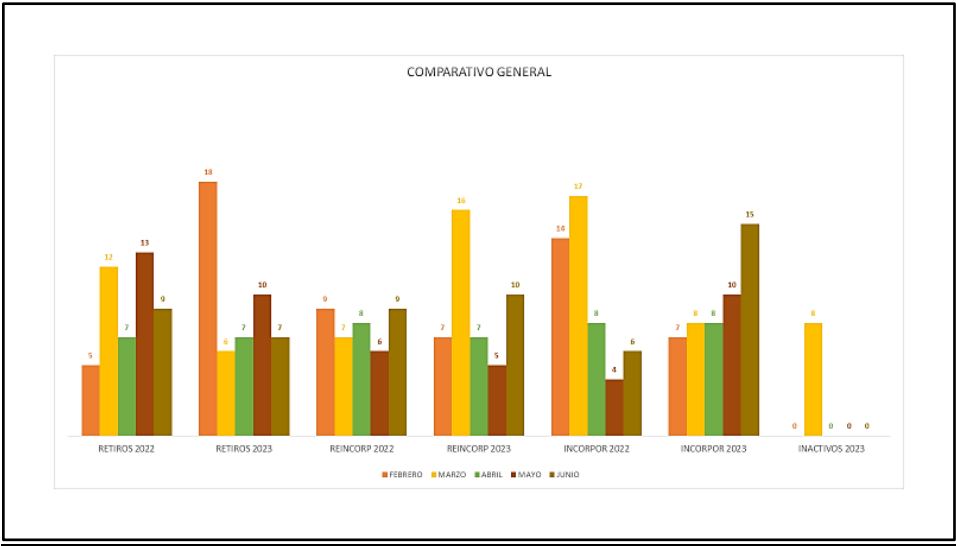
La señora Maritza Hernández.

Los retiros, tuvimos dos retiros menos en este en este junio de este año, igual la parte lineal.



La señora Maritza Hernández.

Las razones siempre de forma mayoritaria, pues algunas veces las personas no necesariamente definen qué es, en algunos casos que ya no ejercen la profesión es una de las mayores razones y obviamente temas económicos, que son básicamente los mayoritarios, y el tema de desempleo que pues de una u otra forma, si lo uniéramos con problemas económicos, pasarían a ser el elemento más más grande, Porque estamos hablando de un 15% y un 18% que ambos nos pasaríamos prácticamente del 22% de temas personales.



La señora Maritza Hernández.

Y si lo vemos aquí en el comparativo tenemos esta filmina en donde podemos ir viendo cómo se va comportando la parte de cada mes.

Estado	2022	2023
Incorporaciones	66	57
Reincorporaciones	38	53
TOTAL	104	110
Retiros e inactivaciones	46	67
DIFERENCIA	60	25

La señora Maritza Hernández.

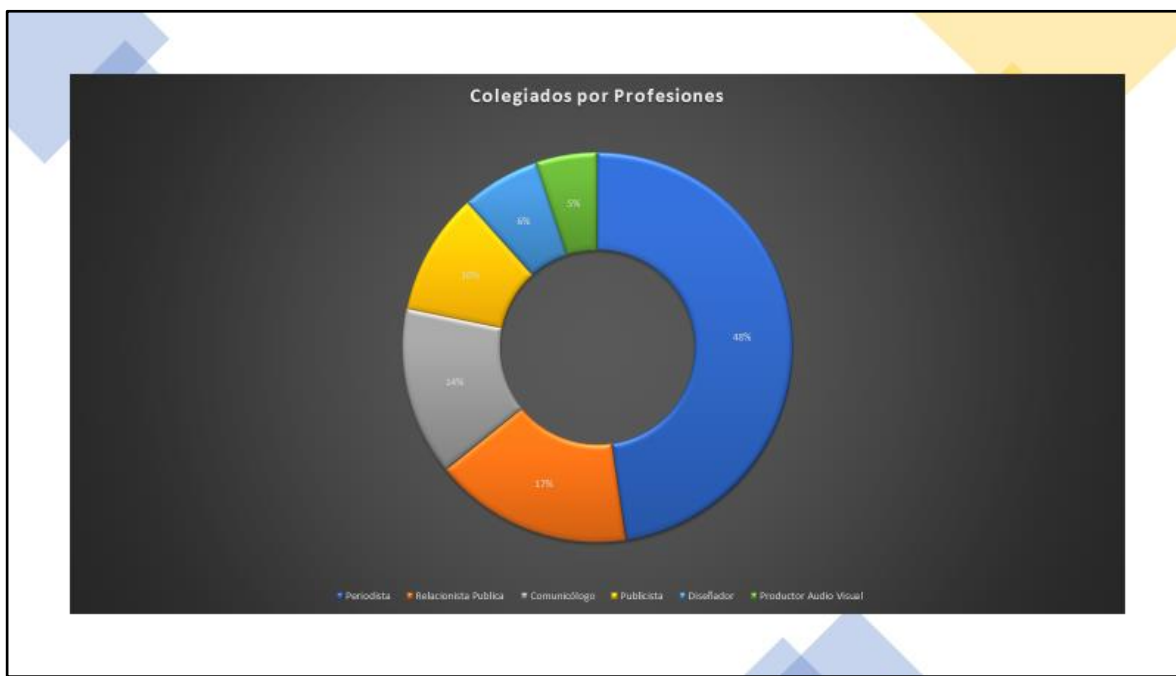
El último, que es el resumen, para poder ver el entre un año y el otro, cuál va siendo el comportamiento. En este caso se tiene el 2022 completo, no lo tenemos por mes, sino que está completo. Es todo el 2022 y en este momento, a mitad de año a junio, llevamos 57 incorporaciones, 53 reincorporaciones para un total de 110, versus 104 en el 2022. En donde tenemos un poquito más, es en retiros y en activaciones que tenemos 67 versus 46, sigue habiendo una diferencia, pero en el tema de retiros e incorporaciones, ahí se visualiza un poquito más.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún comentario? Habíamos hablado la semana pasada sobre el tema de inactivaciones de mantener el protocolo que aplicamos la última vez que funcionó bastante bien. ¿Emanuel?

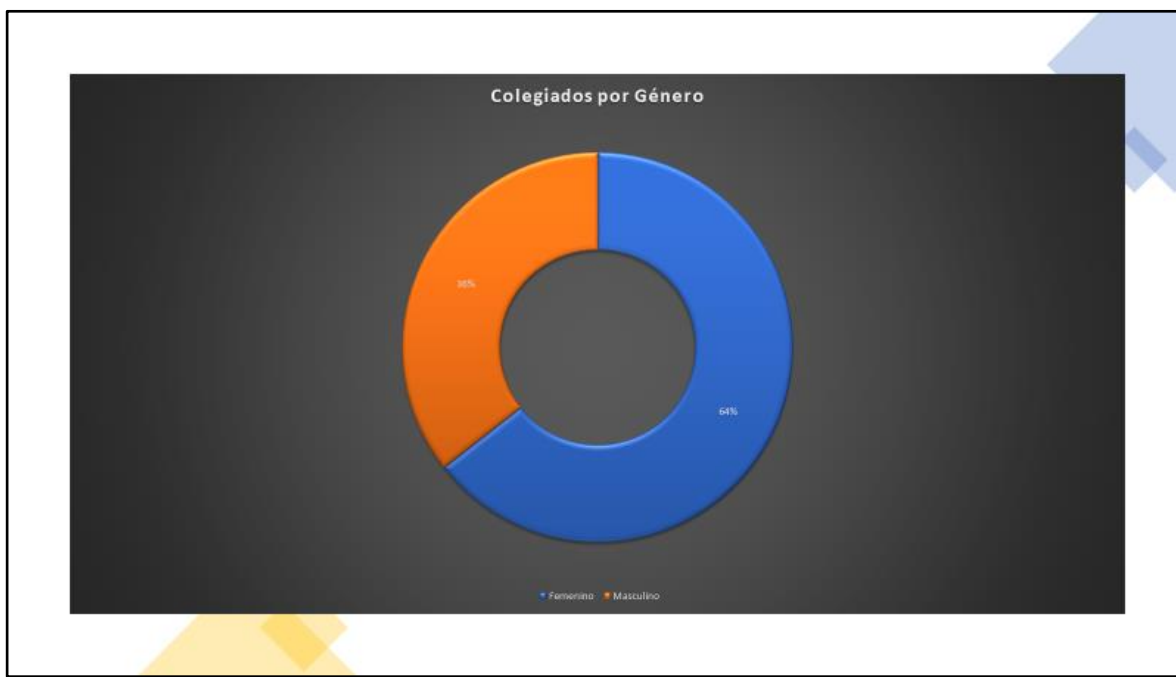
El director Emanuel Miranda.

Aunque están bien, los números de incorporaciones y reincorporaciones, yo repito que necesitábamos hacer una gestión en los puestos de trabajo más importantes, agencias de comunicación, medios de comunicación, agencias de publicidad para ir a buscar a esos posibles colegiados. Te acordás en el 2019, cuando fuimos a una agencia de comunicación y se nos incorporaron 11 personas y duramos 30 minutos y 11 personas, nos dieron 30 minutos y 11 personas se nos afiliaron así, nada más de un solo tiro. Podríamos hacer eso, hay que hacer eso, volver a establecerlo como una de las metas. Gracias.



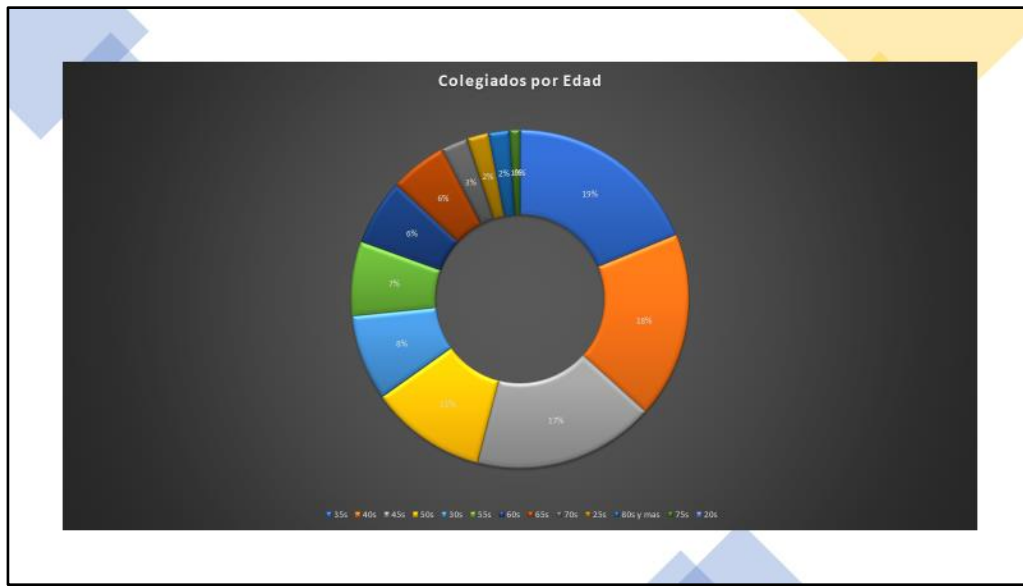
La señora Maritza Hernández.

Aquí está la información por profesiones, para que veamos que mayoritariamente siguen siendo periodistas, relacionistas públicos en un segundo puesto y comunicólogos en un tercero.



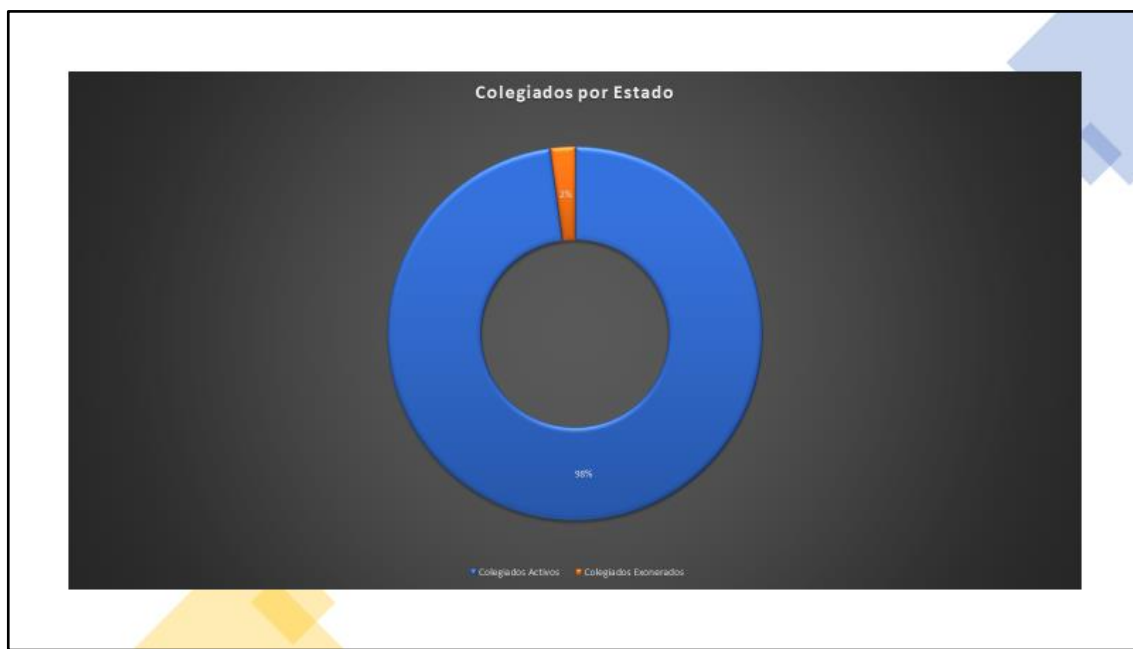
La señora Maritza Hernández.

En el caso de género, 64% son mujeres versus un 36% hombres.



La señora Maritza Hernández.

Y las edades como para que podamos tener ese dato que nos sirve mucho para las estrategias y todo esto. Están más o menos entre los 35 años aproximadamente. Los 35-40-50 años es la mayor cantidad de gente.



La señora Maritza Hernández.

Y el tema de ahora, hay un porcentaje pequeño de colegiados que en algún momento habían exonerado versus los colegiados activos. En este momento tenemos 2653 colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Maritza.

Capítulo 5. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Vamos a pasar al capítulo de correspondencia. Tuvimos en total, 16 comunicaciones en la última semana hasta el día de viernes, que es cuando se incluyen las correspondencias. Entonces, por favor les pido que demos por leídas previamente y ahora en acuerdo.

ACUERDO FIRME JD-11-31-23

SE DAN POR LEÍDAS PREVIAMENTE Y AHORA EN ACUERDO LAS 16 COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Acuerdo unánime y en firme de lectura de la correspondencia.

El director Emanuel Miranda.

5.1 Bueno, tenemos una del señor Esteban Castro, quien hace una consulta ya él se salió del Colegio por un problema que tuvo con el Fondo.

Acuerdo: Responder que lamentamos su decisión, pero nosotros no tenemos competencia técnica para tomar las decisiones de quién se le otorga un crédito.

El director Emanuel Miranda.

5.2 Tenemos uno de Xinia Cerdas donde indica que en este momento se encuentra con un permiso de salario y por ende no puede pagar, eso es lo que indica, por eso no puede pagar el Colegio.

Acuerdo: Remitir a la Dirección Ejecutiva para que de manera personal evalúe las opciones de atender la solicitud de la colegiada.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

En la previa nosotros habíamos conversado con Alejandro de que él iba a hacer un análisis jurídico de las opciones.

El director Emanuel Miranda.

Este caso es que ella está sin goce de salario.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sería básicamente que Maritza pueda analizar si hay alguna opción según su caso particular, para darle algún aire o espacio dentro de lo que es razonable, pero no sabemos el caso de ella en detalle lo tiene que analizar alguien.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Hay unas organizaciones que lo que hacen es que le dan un periodo de gracia a la persona, por supuesto se le da ese periodo y luego la persona se reincorpora, pero no sé cómo se podría hacer si tiene póliza, si no tiene pólizas, si tiene deudas, no tiene deuda, entonces habría que hacer la consulta, porque sí hay unas organizaciones que lo que hacen es que la persona se retira 6 meses y luego regresa y no tiene que hacer todo el trámite, que es la reincorporación, todo, entonces habría que analizarse si es posible.

El director Emanuel Miranda.

5.3 El correo del señor Máster David Rivera, periodista y abogado, solicita una audiencia con la Junta Directiva, de ser posible el 31 de julio para entrega de un lote de libros del General Rigoberto Cabezas como donación, él fue el que donó este cuadro.

Acuerdo: Agradecerle el interés de darnos a conocer la obra y solicitar que nos indique dónde podríamos obtener un ejemplar para su previo análisis y definiciones solicitadas.

El director Emanuel Miranda.

5.4 Correo del colegiado Álvaro Campos Solís, informa que por motivos de salud no va a poder seguir adelante con la propuesta de conversatorio sobre la gestión llevada a cabo por los periodistas que laboramos en los últimos 25 años del siglo anterior y el trabajo que desempeña la nueva generación en la actual.

Acuerdo: Dar acuse de recibido y desear una pronta recuperación de su salud.

El director Emanuel Miranda.

5.5 Correo del señor Gustavo Sánchez, Coordinador de la Unidad de Comunicaciones de PANIAMOR, donde solicita una audiencia con la Junta Directiva para él y el señor Óscar Valverde, Director Ejecutivo, con el fin de conversar sobre una posible alianza entre ambas instituciones.

Acuerdo: Traslado a la Fiscalía adjunta que está trabajando el tema directamente.

El director Emanuel Miranda.

5.6 Correo del colegiado Juan José Arce Vargas remite una copia del correo enviado al Sindicato Nacional de Periodistas, donde solicita el retiro de la solicitud de publicación de su artículo de las “Jornadas 4-3”

Acuerdo: Dar acuse de recibido.

El director Emanuel Miranda.

5.7 Correo del señor Marco Villeda, donde solicita un envío de currículum de periodistas para escoger en sus proyectos.

Acuerdo: Solicitar más información sobre los perfiles para ver si podemos publicar las ofertas laborales.

El director Emanuel Miranda.

5.8 Correo de la señora Mariliana Morales, Fundadora y Directora de Rahab, invita a la actividad del 28 de julio a las 9 am, en la Asamblea Legislativa para el cierre de la Campaña en Contra de la Trata de Personas.

Acuerdo: sería dar acuse de recibido

El director Emanuel Miranda.

5.9 Carta al señor Alberto Cabezas, Presidente de la Asociación de Agencias para el Desarrollo Accesible y sin Fronteras, solicita un pronunciamiento del Colegio con respecto a una declaración del presidente de la República el pasado 5 de julio, donde sacó la frase “no hay peor ciego que el que no quiere ver”. La cual considera que produjo gran controversia y siendo considerado una falta de respeto hacia las personas ciegas. Asimismo, propone realizar una actividad conjunta con el fin de concientizar sobre la importancia de un vocabulario que no ofenda a las poblaciones históricamente excluidas.

Acuerdo: Agradecer su apreciación y le compartimos que estamos trabajando para fomentar el uso de un lenguaje inclusivo para las distintas personas.

La directora Marilyn Batista.

Se puede añadir esfuerzo que está haciendo María Isabel, pero decirle que es ese específicamente.

El director Emanuel Miranda.

5.10 Correo del señor Alberto Cabezas de la Asociación de la Agencia para el Desarrollo Accesibles y sin Fronteras, solicita la posibilidad de que el Colegio le apoye y le oriente en una ante la situación que está viviendo es una situación personal.

Acuerdo: Acuse de recibido, agradecerle a informarle que no conocemos organizaciones que puedan ayudarle a mejorar sus problemas, nos solidarizamos con todo lo que están viviendo los periodistas centroamericanos que cuestionan a los diferentes gobiernos.

El director Emanuel Miranda.

5.11 Oficio de la colegiada Annie Umaña Campos, solicita la posibilidad de que el Colegio permita que ahora que se pensionó, pague sólo un porcentaje de la cuota para poder seguir siendo colegiada, ya que por el monto de su pensión se le dificulta pagar la totalidad.

Acuerdo: Solicitar un criterio legal para ver la pertinencia y cómo se podría efectuar eso si está dentro de nuestras posibilidades.

El director Emanuel Miranda.

5.12 Oficio del TEI-12-23 del señor Cristian Laidley Bermúdez, Presidente del Tribunal de Elecciones Internas.

Acuerdo: Se responde la consulta realizada por la Junta Directiva sobre el cronograma de sesiones del Tribunal y se acusa recibido.

El director Emanuel Miranda.

5.13 Oficio FM-OF-51-23 de la señora María Eugenia González, secretaria del Fondo de Mutualidad, es una respuesta al oficio enviado por la Junta Directiva sobre la respuesta que envió el Ministerio de Trabajo.

Acuerdo: Dar acuse de recibido y se indica que se espera la consulta legal correspondiente, que el Fondo de Mutualidad plantea realizar.

El director Emanuel Miranda.

5.14 Oficio. FM-OF-52-23 de la señora María Eugenia González, secretaria del Fondo de Mutualidad, solicita un representante de la Junta Directiva para ser parte de la Comisión para la organización de los eventos del 50 Aniversario y Colegiado de Honor. Hay una

persona de esta Junta Directiva que aunque no está presente, él hizo saber que quería formar parte, que es el señor secretario Juan Pablo Estrada Gómez.

Acuerdo: Designar al señor Juan Pablo Estrada Gómez, cómo representante de la Junta de para ser parte de esa Comisión, excepto que haya alguna otra propuesta.

El director Emanuel Miranda.

5.15 Oficio de la señora Marilyn Batista, tesorera de la Junta Directiva. Ella presenta renuncia al puesto de tesorera por razones personales.

Acuerdo: Se conoce renuncia de la señora Marilyn Batista al cargo de tesorera de la Junta Directiva efectiva a partir del 30 de septiembre del presente. Al respecto se acuerda:

- 1. Tener por presentada la renuncia de conformidad con el artículo 18 inciso d) del Decreto Ejecutivo 43727,**
- 2. A efecto de poner en conocimiento de la Asamblea General de la renuncia y para que se proceda a la sustitución, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento de Elecciones, se acuerda poner en conocimiento del Tribunal de Elecciones Internas, la vacante.**
- 3. Al amparo del numeral 7 del Reglamento de Elecciones Internas se solicita, coordinar con este cuerpo colegiado para de forma conjunta tomar el acuerdo de convocatoria y ordenarán la publicación de rito.**
- 4. Agradecer a la señora Batista Márquez su colaboración y dedicación durante estos meses.**
- 5. Declarar firme por unanimidad el presente acuerdo.**

El director Emanuel Miranda.

5.16 Oficio DUO-28-2023 de la doctora Miriam Méndez, Presidenta de DUO, presenta una denuncia sobre la publicación en redes sociales de una noticia de una persona que se suicidó en Pérez Zeledón por tomar herbicida y la manera en que ha sido manejada.

Acuerdo: Trasladarlo a la Fiscalía Adjunta, que ya está trabajando en temas en ese tema.

El director Emanuel Miranda.

Esos serían todos los acuerdos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Les pediría entonces, en este momento que aprobemos lo siguiente, ¿los que estemos de acuerdo?

ACUERDO FIRME JD-12-31-23

SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS QUE LEYÓ EL SECRETARIO A.I. DE LAS NOTAS RECIBIDAS.

Acuerdo unánime y en firme de respuesta a las notas recibidas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pues yo no puedo dejar pasar la carta de renuncia de Marilyn, la verdad es que quiero separarla independientemente de la relevancia de las otras notas recibidas, porque como lo sabemos, representa un golpe para nosotros en términos del trabajo que la Junta está haciendo. Conocemos la situación de Marilyn y su potencial desarrollo como escritora, a lo cual se quiere dedicar, no puede uno más que respetar los anhelos y las aspiraciones que ella tiene. Sin duda se requiere inspiración en el trabajo y creo que el trabajo que la Junta Directiva desarrolla a veces es muy complejo.

Así que yo desde ya, adelantando todas las fiestas que vamos a hacer, agradecerle a Marilyn por todo este tiempo que yo estoy segura que hasta el día 30 de septiembre ella va a estar activa, como lo ha sido hasta ahora, así que muchas gracias.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

6.1 Tenemos la reincorporación de la señora Miurel Flores Rodríguez Bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-13-31-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MIUREL FLORES RODRÍGUEZ.

Capítulo 7. Asuntos de directores

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los temas de los Directores, aquí tenemos algunos informes breves, por una parte está el informe de Emanuel, más bien una solicitud que hace Emanuel de incorporación de un nuevo miembro a la Comisión de Sostenibilidad.

El director Emanuel Miranda.

7.1.1 Sí, la Comisión de Sostenibilidad solicita que se apruebe la incorporación de la colegiada Jessica Soto a la Comisión. Es una destacada experta en sostenibilidad que le va a dar mucho aporte a la Comisión.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Los que están de acuerdo?

ACUERDO FIRME JD-14-31-23

SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LA COLEGIADA JÉSSICA SOTO RODRÍGUEZ, A LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1.2 En un reporte mío yo tuve la visita de la colegiada Carolina Lizano con la colegiada Carol Cordero de Imacorp, Carolina trabaja en la empresa Bridgestone Firestone. Básicamente comentar el interés que ellos tendrían de desarrollar algún tipo de actividad especial relacionada con niños y niñas cercanos a los colegiados, en algún tipo de actividad presencial o una actriz a manera de juegos para generar con ellos un aprendizaje sobre manejo responsable y que también, a su vez, los niños participen en las labores de responsabilidad que tienen a sus padres a la hora de conducir.

Esa es una idea que planteó para poder desarrollar con niños y niñas de cercanos al Colegio, eventualmente en la Finca. Yo le hablé un poquito sobre los proyectos relacionados con Bandera Azul para el próximo año y en general toda la estrategia de Sostenibilidad, y entonces hablamos de la posibilidad de generar algún acompañamiento o capacitaciones, porque ellos tienen 10 años de tener el Sello la Bandera Azul, entonces esa es otra que se le trasladaría a la Comisión de Sostenibilidad para el análisis.

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1.3 En el otro informe les cuento que el jueves pasado se desarrolló la sesión de trabajo de Relaciones Públicas y Periodismo para la elaboración del Código de Ética; como mencionó Allan, todo el proceso de generación del Código de Ética está conllevando un trabajo muy detallado, muy sistemático, muy complejo. En alguna medida en esta primera sesión digamos que sacamos la prueba. Hoy tuvimos una reunión de la parte de Administración con todas las enseñanzas, observaciones de mejora para la próxima actividad que será en agosto próximo.

Comentarles que es muy importante que tratemos de estar al pendiente de todo lo que se está desarrollando para poder terminar con éxito la presentación del Código de Ética a finales de año.

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1.4 En lo siguiente, tenemos nada más dejar constancia del comunicado, “No a los mensajes de odio” que se publicó, ¿qué día fue Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Creo que fue el jueves.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces Maureen para poder incluirlo por favor en el acta como la comunicación número 19 que hemos ejecutado hasta hoy.



COMUNICADO

Jueves 06 de julio, 2023

CP-JD-19

COLPER dice NO a los discursos de odio

“Urge plan nacional contra la desinformación y violencia digital”.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

“Costa Rica necesita un plan nacional de lucha contra la desinformación, la violencia digital y los discursos de odio, así lo consignó la presidenta del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Yanancy Noguera Calderón, quien se mostró satisfecha por el anuncio realizado por el Ministro de Información, Jorge Rodríguez Vives, en el sentido de que conversan con el programa de Naciones Unidas, para diseñar una estrategia nacional que erradique el discurso de odio y la violencia digital.

Como Colegio profesional tenemos la responsabilidad de ley de apoyar y fomentar el ejercicio profesional de los (as) comunicadores, bajo los principios éticos y de excelencia que inicia desde el acceso a la información, la libertad de prensa y el fortalecimiento de la democracia.

Estamos convencidos, como lo esboza la Organización de Naciones Unidas, que: “combatir el discurso de odio no significa limitar o prohibir la libertad de expresión. Se trata de impedir la escalada de dicha incitación al odio hacia algo más peligroso, en particular, instigando a la discriminación, la hostilidad y la violencia, lo cual está prohibido según el derecho internacional”.

El último informe sobre discursos de odio y discriminación en Redes Sociales rendido por Naciones Unidas Costa Rica, el pasado 29 de junio, confirma nuestra preocupación: el discurso de odio aumentó en un 50% durante el 2022, cuando se detectaron más 1.4 millones de mensajes y conversaciones en redes sociales ligadas a discursos de odio.

Por lo anterior, hacemos un llamado a todos los actores sociales para que, en la medida de sus competencias, contribuyamos a fortalecer el tejido y la cohesión social, mediante un diálogo constructivo, y por supuesto, desde nuestro Colegio encontrarán un aliado para promover el ejercicio responsable del periodismo y elevar la calidad del diálogo nacional.

Nos solidarizamos con los colegiados y colegiadas que sufren acciones que limitan su ejercicio profesional, para lo cual nos comprometemos en articular, en la medida de nuestras competencias legales, las acciones necesarias para el fiel cumplimiento del derecho a la libertad de prensa y el acceso a la información en condiciones de ciberseguridad.

Creemos en el uso de la tecnología para identificar a los grupos encargados de la desinformación, de los discursos de odio y de la violencia digital para no caer en las suposiciones y generalizaciones sin fundamento creando así una polarización dentro de nuestra sociedad. El Estado tiene su responsabilidad de generar una política contra la desinformación y promover el debate de calidad.

Se debe empoderar a las personas investigadoras en las entidades públicas y privadas para que realicen una gestión de comunicación preventiva y reactiva que se oriente a proteger a los ciudadanos (as) y organizaciones atacadas, pero también, a velar porque las audiencias de los portales informativos se atiendan con contenido de calidad y de servicio.

Reiteramos nuestro llamado a los (as) directores de empresas periodísticas independiente de su tamaño para que se fortalezca la investigación, el análisis profundo de la realidad, se vele por la precisión, el fairness, el equilibrio informativo, con lo que nos aseguramos el ejercicio del buen periodismo y hacer la diferencia entre la socialización de la información por parte de los ciudadanos quienes se apropian de ella sin cumplir con los pasos de verificación y confirmación de los hechos.

Junta Directiva 2023

La presidenta Yanancy Noguera.

Básicamente esos serían los temas que tenemos de asuntos de los directores.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

No, está el informe de pago electrónico.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero vamos a Comisiones, eso va en comisiones.

La directora Marilyn Batista.

7.1.5 Algo del Fondo, dos temas: este jueves a las 3:00 de la tarde va a haber una charla para los miembros del Consejo y en lo extendemos a ustedes y qué pena que lo tenga que decir hoy porque de hecho hoy fue que nos confirmaron, es sobre inversiones, es muy interesante doña Maritza, igual si usted quiere participar y doña Ana es a las 3:00 de la tarde de este jueves y es el Banco popular quien lo va a dar, el tema es sobre "Diferentes tipos de Productos de Inversiones".

Luego, para el 8 de agosto que es la rendición de cuentas Yanancy, yo creo que debería también hacerlo el Fondo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Hablamos de la Administración y de la Junta Directiva, lo que no sé es si ya con el Fondo se puede hacer muy amplio. ¿Qué piensan? Yo pienso que se puede hacer bastante largo a pesar de la relevancia que tiene, posiblemente le van a prestar más atención los colegiados al informe del Fondo que al nuestro, pero no sé, salvo que pudiéramos resumirlo, generar un reporte muy condensado, yo sé que son muchas cosas.

La directora Marilyn Batista.

Como generalmente cuando se hace la Asamblea se hace la información siempre en conjunto, la idea de mandar esa misma imagen, de que lo hacemos en conjunto, que no nos vean que solamente lo hace el Fondo, es una recomendación, yo ni siquiera lo discutí en el Fondo, lo estoy presentando aquí primero, pero es una forma de mantenernos en un proceso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Convérsele en el Consejo y tal vez establecemos un plazo razonable para la presentación de cada una.

La directora Marilyn Batista.

Está bien, lo voy a presentar en el Consejo.

Y lo último que me gustaría que doña Maritza con doña Ana, me verifique la reunión de ayer del Fondo, ya es la segunda vez que tocamos el tema, es un tema que va a ser muy rápido, hubo una dolarización, \$200.000 que se compraron en colones y se convirtieron en dólares, \$200.000 que tenemos y que se vencen el próximo lunes ese certificado y vamos a ver dónde lo colocamos otra vez.

El asunto es que ese cambio, esa dolarización, como el dólar bajó nos dejó una pérdida de ¢12.000.000 hasta lo que yo tenía entendido eran ¢9.000.000 y que se habían reportado en el presupuesto del año pasado en septiembre, pero me llama la atención que don Carlos dice que no, que es este año. El asunto es que convertir ese dinero en dólares fue un tema del Consejo anterior.

Entonces lo que yo quiero es que usted pueda verificar con doña Ana, porque yo estoy segura, primero me habían dicho que eran ¢5.000.000, luego ¢2.000.000, pero eso se habla del año pasado. Lo que quiero es que usted me verifique si para el año pasado, cuando se hizo el cierre, la presentación de los estados financieros, sí se había tirado esa pérdida porque si no nos toca a nosotros, una pérdida de ¢12.000.000 cuando nosotros en este nuevo Consejo nada tuvo que ver con esa gestión, entonces sí quiero que eso quede bien claro que no fue gestión nuestra, lo importante es eso, que doña Maritza que me lo me lo verifique, eso es todo.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos ahora a los temas de comisiones.

7.2.1 Tenemos, de la Comisión de Periodismo, que se les había compartido a ustedes, los resultados del estudio, del sondeo, que se hizo entre personas periodistas, en el cual respondieron 166 personas. Hay información que nos da la idea de que hay una buena muestra porque es bastante coincidente con los perfiles de edad y género de los colegiados. Tenemos más información relacionada con el tipo de trabajo que desarrollan las personas que hacen periodismo, ¿dónde lo hacen?, ¿qué tipo de labores tienen?, ¿cómo describirían su trabajo cuando no trabaja en una sala de redacción?

En términos generales es bastante interesante el resultado del estudio y recuerdo que lo tienen ustedes compartido, lo que estaríamos desarrollando producto de los acuerdos de la Comisión de Periodismo, es un Focus Group con empleadores procurando que sea también representativo de los empleadores a donde se ubican los colegas periodistas, y resultado de la conversación con los empleadores en este Focus Group, a partir de las preguntas que surgen del tipo de trabajo que desarrollaron los periodistas, generar una estrategia que tenga que ver, obviamente, con conocimiento, con condiciones laborales, con una serie de labores que puedan permitir el desarrollo de la promoción de las personas colegiadas. Esos son algunos de los pasos para que ustedes estén al tanto.

Tenemos un informe de la Comisión de la Finca sobre el pago electrónico



La directora Auxiliadora Zúñiga.

7.2.2 Sí, muchísimas gracias, señora Directora. La Comisión de la Finca ha estado buscando alternativas que no sean costosas para efecto de que el Administrador no maneje efectivo con todos los inconvenientes que presenta. Esta situación para el trabajador de ir

a depositarlo, manejarlo ahí, sacar de su tiempo libre para hacerlo, en fin toda esta situación. Además de tratar que los colegiados puedan tener una costumbre de hacer el pago por adelantado. Nosotros con base a una reunión que hicimos con Protección y la Dirección Ejecutiva iniciamos esta propuesta que es el pago electrónico, ya se inició una campaña que con recomendación de ustedes mismos, no arrancó en junio, sino en julio, precisamente para dar más tiempo.



Campaña

Mejorar experiencia de ingreso al Centro de Recreo.
Junio 2023

- Objetivos:
 - Concientizar sobre beneficio de ingreso al Centro de Recreo con el pago anticipado.
 - Promover el pago anticipado para el ingreso al Centro de Recreo.
- Período: del 23 de junio al 30 de julio.
- Tácticas:
 - 2 Tiktok de expectativa
 - 4 artes o gifs
 - 2 videos de colegas de renombre (Norval Calvo y pendiente nombre de una mujer)

La directora Auxiliadora Zúñiga.

El mensaje es mejorar esa experiencia de ingreso al Centro de Recreo con el objetivo que la gente, al pagar de manera en con sinpe o con la tarjeta antes, cuando llega ya a la Finca, lo único que tiene que presentar es el comprobante. Nosotros lo que estamos promoviendo es precisamente eso, el pago anticipado. Van a usarse tácticas como dos Tiktok de expectativa, no queríamos entrarle de un solo, sino que irlos llevando, cuatro artes, dos videos de colegas de renombre, que están en proceso de hacerse.



Lineamientos generales

- Enfoque informativo y persuasivo.
- Palabrasclaves: agilizar, pago, anticipado, electrónico, mejorar, experiencia, ingreso, centro de recreo, tranquilidad, planificar, disfrutar.
- Foto de entrada Centro de Recreo, celular SINPE móvil en vehículo, número telefónico, efectivo-tarjeta, completando formulario.
- Videos de colegiados de renombre hablando.
- Videos de TikTok serían de expectativa y se comparten en todas las redes de primeros.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Los lineamientos generales son un enfoque informativo y persuasivo, palabras claves que lo que queremos decir es: agilizar, pago anticipado, electrónico, mejorar la experiencia, ingreso al Centro de Recreo, tranquilidad, planificar, disfrutar, porque lo que nosotros no queremos es entrarle a la gente con que no queremos recibir efectivo, ese es el objetivo, pero el mensaje tiene que ir de otra manera para que el colegiado diga, “pues ya ni siquiera efectivo reciben”. Estos son algunos de los planteamientos videos de colegiados de renombre hablando, vídeos de Tiktok sería el de expectativa y se compartirían en las redes del Colegio.



Expectativa de campaña

TIKTOK 1

- Sale efectivo, se esfuma y sale una tarjeta de crédito o débito, con foto o video de Centro de Recreo de fondo, con música.

TIKTOK 2

- Sale efectivo, se esfuma y sale muchas veces el número de SINPE Móvil, al final dice SINPE Móvil... Agiliza tu ingreso. Siempre con foto o video de Centro de Recreo de fondo, con música.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

La expectativa de la campaña. Aquí tenemos las dos opciones de Tiktok, en el primero sale el efectivo, se esfuma y sale una tarjeta de crédito o débito con foto o video de Centro de Recreo de fondo con música, porque nosotros lo que queremos es que la gente realmente se aboque a pagar electrónicamente, eso es un poco lo que es la planteamiento de esta campaña. El Tiktok dos, ahí pueden ver ustedes, sale el efectivo, se esfuma y salen muchas veces el número de sinpe móvil, que es el sinpe donde la gente va a poder hacer el depósito o el pago.

Desarrollo de Campaña

Texto artes

1. Anticipá, pagá por SINPE Móvil y disfrutá sin complicaciones.
2. Ahorrá tiempo, pagá por SINPE Móvil de manera anticipada.
3. Pagá por SINPE Móvil de forma anticipada y agilizá tu ingreso al Centro de Recreo.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Al final dice sinpe móvil, agiliza tu ingreso, nosotros queremos agilizar el ingreso que la gente llegue más relajada que no tenga que hacer la fila. Sabemos que esta propuesta no va a obtener el resultado al 100%, pero vamos acostumbrando al colegiado a que pueda hacer la reserva, que pague y que cuando ya tengamos una posibilidad de que sea mucho más rápido, una fórmula más rápida, entonces lo logremos.

El director Geovanny Díaz.

Yo nada más tengo una pregunta con respecto al llamado, qué pasa si yo como colegiado, hice un pago electrónico, pero tengo cuatro personas delante de mí, que van a pagar en efectivo, ¿realmente agilité mi ingreso o no?, porque es que lo que no quisiera es que luego se preste para que los colegiados y digan “es que ustedes nos engañaron porque no hay una agilización del servicio”, no sé si es que van a haber dos personas en la casetilla de cobro o de ingreso que van a agilizar realmente el servicio, lo que no quisiera es que tengamos una serie de comentarios negativos, porque luego resulta que no va a haber tanta gente haciendo el pago adelantado o electrónico versus la gente que sí va a pagar en efectivo.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

La propuesta es eliminar el efectivo. El pago en efectivo es la propuesta.

Entonces la gente va a pagar o con tarjeta, llega con tarjeta o con el sinpe, entonces yo ya pagué, llego y le presento al que está en la puerta el comprobante de que ya pagué, se supone que es más rápido que sacar la plata, pagar y todo el asunto. Vamos a eliminar el efectivo, esa es la meta.

El director Geovanny Díaz.

Claro, pero el tema del concepto “agilice el ingreso” es lo que no me queda del todo tan claro, por lo que les digo si yo tengo a cuatro personas adelante que están pagando en efectivo, por más que ya hubiera tenido el sinpe aquí listo, no estoy agilizando mi ingreso.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que no va a haber gente pagando en efectivo porque no vamos a aceptar efectivo, es con tarjeta.

El director Geovanny Díaz.

Entonces yo haría un llamado distinto, yo no hablaría de agilizar el ingreso, más bien haría una sensibilización hacia no usar efectivo, no de agilizar el ingreso. Porque si vamos a eliminar el efectivo tenemos que decir vamos a eliminar el efectivo.

La directora Marilyn Batista.

¿Se va a pagar también en el momento?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, la tarjeta, es pago electrónico, el objetivo es eliminar el pago, el billete.

La directora Marilyn Batista.

Entonces hablar de eliminar el efectivo, no de agilizar, porque probablemente no se agilice en los primeros meses, yo entiendo, o sea, la idea es más seguridad y eventualmente agilidad, pero al principio probablemente no se dé esa agilidad. La gente, por ejemplo, yo que voy muy poco ¿qué pasa si yo decido ir el mismo día y pagué dos personas, pero se me montó después mi nieta y tengo que hacer un pago de tercero. Es mucho más fácil sacar dinero, pero ahí no va a pasar, por eso no hablemos por el momento, entiendo lo que dice, el discurso no debe ser agilidad, debe ser la realidad, no dinero en efectivo o usa tecnología es más amigable, etc.

El director Geovanny Díaz.

Sí, exacto. Yo considero que tenemos que ser más directos en el mensaje que vamos a darle a los colegiados, porque si yo les digo agilicen o agilicemos el ingreso, la gente va a entender no que vamos a eliminar el efectivo es que si yo quiero ingresar más rápido, yo no tengo que sacar plata, simplemente hago el sinpe de previo y listo. Creo que tenemos que ser más directos y más claros en explicarle a los a los colegiados que vamos a eliminar el efectivo porque estamos eliminando el efectivo y porque es una ventaja tanto para ellos como para nosotros, porque es más seguro tanto para ellos como para nosotros no llevar o no pagar en efectivo el ingreso al Centro. Yo replantearía el mensaje, el mensaje de fuerza yo no lo veo tanto hacia agilizar el ingreso porque lo que estamos realmente informando a la gente es que vamos a quitar el efectivo.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Gracias Geovanny, bien recibidas todas sus observaciones. El punto aquí es que la gente va a poder hacer por correo su reserva, decir cuánta gente va y de una vez puede hacer el sinpe, entonces ahí sí, cuando llega a la puerta del ingreso y lo que va a tener que presentar es el comprobante y pasa y ya no tiene que hacer todo el proceso de decir traigo tantas personas, eso sí, va a agilizar el ingreso.

La directora Marilyn Batista.

Pero yo si yo entro con el sinpe, tienen que verificar que yo estoy con dos personas más, la persona tiene que ver que pagaste cuatro personas, son \$12.000, pero acá hay 6, porque yo no pago porque soy colegiado; hay un chequeo que siempre hay que hacerlo.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que precisamente va a haber un formulario de ingreso, entonces yo vengo en ese formulario paso todos los datos, es el acceso que va a tener Andrés y el poder verificar, mira viene Auxiliadora con 10 personas, 10 pagan y dos no pagan y él inmediatamente lo revisa, eso sí lo va a agilizar, ya él tiene la información.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora, tal vez las dos observaciones que yo me uno también, son muy válidas, creo que vamos a ir paso a paso y probablemente esto va a llegar a una agilización, pero en este momento lo que va a facilitar es el proceso de pago por medios electrónicos para seguridad de los colegiados y para seguridad también de la Administración en el manejo de los fondos.

La directora Marilyn Batista.

Podría ir por ahí, en lugar de “agiliza tu ingreso”, “facilita tu ingreso”, o sea, todo está bien, estamos de acuerdo con eso. Eso es una promesa a nivel de publicidad, la promesa es que va a ser más ágil y yo no creo que al principio sea más ágil, es cambiar la palabra, “agilizar” por “facilita”, ¿qué les parece? No es lo mismo, te lo voy a facilitar, pero no te estoy garantizando que sea más rápido, algo así “facilita el ingreso”.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

En el desarrollo de las artes, por ejemplo, dice: “ahorra tiempo, paga por sinpe móvil de manera anticipada”. La segunda, “paga por sinpe móvil de forma anticipada”, ahí sí está “agiliza tu ingreso al Centro de Recreo”.

La directora Marilyn Batista.

“Facilita tu ingreso”.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

El otro es “anticipa, paga por sinpe y disfruta sin complicaciones”.

La directora Marilyn Batista.

Creo que hay que modificar, es que le estamos dando una promesa que yo no creo que podamos cumplir al principio. Va a llegar gente que va a estar con efectivo, que va a decir no, yo no lo sabía, va a haber un proceso en que yo no creo que sea ágil, después con el tiempo sí.

El director Geovanny Díaz.

Y sí creo que es importante, hacer una gráfica o una pieza que tenga que ver con la seguridad de hacer las cosas de esa manera, o sea, decirle a la gente por qué es más seguro utilizar pagos electrónicos que utilizar efectivo, más seguro para la persona que no tiene que andar cargando dinero y más seguro para la Administración del Centro de Recreo que ya no va a tener efectivo ahí, entonces va a estar menos propenso a tema de robos y demás. Creo que tiene que haber una gráfica o una pieza que sensibilice sobre la seguridad de hacer eso sin efectivo.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Bueno, perfecto, nosotros vamos a llevar todas esas observaciones a Proyección, ya a partir del primero de agosto, de acuerdo con lo que se ha trabajado, los métodos de pago en el Centro de Recreo serán únicamente tarjeta de crédito o débito o sinpe móvil. Ese es prácticamente el objetivo principal de esta propuesta, y la idea es que Proyección pueda promocionarla de las diferentes formas, para que específicamente la gente cuando llegue, esté informada, se va a mandar por correo, se van a usar diferentes plataformas del Colegio.

Doña Maritza nos decía que durante la pandemia funcionó, la gente mandaba un correo, avisaba cuántos iban y toda la cosa, yo pienso que también puede funcionar ahora. Es una cuestión de cultura y esperemos que nos pueda funcionar ya cuando esté bien ejecutada la campaña y se aplique.

7.3 Informe de la Fiscalía

La presidenta Yanancy Noguera.

7.3.1 Vamos a pasar el último tema que realmente no es de la Comisión, no es de ninguna Comisión, ni tampoco un informe como tal, sino es responder formalmente al informe de Fiscalía, “Contratación del libro Historia del Colegio de Periodistas 2004-2021”, que recibimos de parte de la Fiscalía. El informe que obtuvimos previamente lo hemos leído, hemos tenido comentarios entre nosotros en torno a lo que está planteado ahí y yo les pediría que en razón de eso analicemos las recomendaciones que se ejecutan en el documento. Las voy a leer paulatinamente.

El director Emanuel Miranda.

Yo quisiera nada más, yo sé que es muy tarde, si el señor Fiscal nos da un breve resumen de cinco minutos.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, preferimos que el informe quede intacto, completo y que quien desee consultarlo pues tenga posibilidad de consultarlo completo. Pasamos entonces a leer las recomendaciones. La primera recomendación dice lo siguiente:

ACUERDO FIRME JD-15-31-23

QUE LA JUNTA DIRECTIVA, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, INSTRUYA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE SOCIALICE EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES A TODO EL PERSONAL Y LOS ÓRGANOS, A FIN DE QUE CONOZCAN QUE TODA COMPRA QUE SE REALICE EN EL COLPER SEA A TRAVÉS DE LA PROVEEDURÍA Y LAS RESPONSABILIDADES QUE CADA UNO TIENE SOBRE LA COMPRA, INCLUIDO EL FONDO DE MUTUALIDAD.

¿Los que estemos de acuerdo con acoger esta recomendación e instruir a la Dirección Ejecutiva en este sentido?

Acuerdo unánime y en firme de los presentes.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-16-31-23

QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTABLEZCA LOS CONTROLES ÚTILES Y NECESARIOS PARA QUE TODAS LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICAS RESPETEN LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN TODOS LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-17-31-23

QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PROCEDA DE INMEDIATO A GIRAR UN RECORDATORIO A LA PROVEEDURÍA PARA QUE, SIN EXCEPCIÓN, TODO PROCESO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS SE AMPARE EN EL RESPECTIVO EXPEDIENTE.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-18-31-23

SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA VALORAR QUE, EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, SE INDIQUE QUE EL PAGO POR LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DEBERÁ DE HACERSE CONTRA ENTREGA DE PRODUCTO O EN TRACTOS CONFORME EL AVANCE EN LA ENTREGA Y QUE EL PAGO POR ADELANTADO SEA EXCEPCIONAL Y POR RAZONES JUSTIFICADAS, DE LAS CUALES DEBERÁ DE DEJARSE CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE.

Adicionalmente sería Emanuel, dado que tiene la responsabilidad de revisar el reglamento de adquisiciones que se incluya a esta recomendación de la Fiscalía en el análisis y en la eventual modificación del reglamento. ¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-19-31-23

QUE LA JUNTA DIRECTIVA INSTRUYA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUE ESTABLEZCA LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS ÚTILES Y NECESARIOS, PARA QUE EN TODA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SE DÉ UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DURANTE TODO EL PROCESO, DE TAL MANERA QUE SE PUEDAN ADVERTIR POSIBLE IRREGULARIDADES, DESVIACIONES O SITUACIONES QUE PUEDAN DERIVAR EN UN PERJUICIO PARA EL COLEGIO.

En este caso a la Dirección Ejecutiva como la instancia superior administrativa de todo el Colegio, incluido el Fondo. ¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime en firme de instrucción a la Dirección Ejecutiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-20-31-23

VALORAR CON LA ASESORÍA LEGAL SI CABE ALGUNA SANCIÓN POR NEGLIGENCIA A LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MUTUAL PORQUE NO HUBO EL ADECUADO SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO.

Esto sería un acuerdo para trasladar este tema a la Asesoría Legal.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo tengo una duda. ¿Esa recomendación le implicaría a la Administración que estaba en ejercicio?

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto. ¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-21-31-23

QUE SE INSTRUYA A LA PROVEEDURÍA, POR INTERMEDIO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, QUE TODO CONTRATO TENGA ADECUADOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE MANERA QUE GARANTICE LA IDONEIDAD DE LOS PRODUCTOS.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-22-31-23

QUE LA JUNTA DIRECTIVA HAGA RECORDATORIO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EN LA ASESORÍA QUE OFRECEN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE SE ACTÚE CON TRANSPARENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA Y RESPETANDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y LOS RECURSOS DEL COLPER.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-23-31-23

QUE LA JUNTA DIRECTIVA LE HAGA UN ATENTO RECORDATORIO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD Y AL PERSONAL SOBRE EL DEBER DE RESPETAR LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS.

Esta sería una carta que tendríamos que remitir al Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad, compartiendo el informe de Fiscalía, todas sus recomendaciones e insistiendo en este recordatorio de las responsabilidades que les corresponden. ¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme

La presidenta Yanancy Noguera.

La siguiente dice:

ACUERDO FIRME JD-24-31-23

QUE LA JUNTA DIRECTIVA HAGA UN RECORDATORIO A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS, COMISIONES Y DEMÁS INSTANCIAS, INCLUIDO EL CONSEJO DEL FONDO DE MUTUALIDAD, DE SU DEBER DE ABSTENERSE DE INTERVENIR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LOS PROCESOS

DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS.

Y este tiene relación con el siguiente. En este sentido, estas dos recomendaciones del informe yo quisiera solicitar una valoración de parte de la Asesoría Legal sobre los alcances y posibilidades que tenemos de incluir esos temas relacionados con conflicto de interés.

ACUERDO FIRME JD-25-31-23

QUE LA JUNTA DIRECTIVA EN RESPETO DEL DEBER DE PROBIDAD, VALORE TOMAR UN ACUERDO PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE SUS INTEGRANTES.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.
Son la penúltima y la antepenúltima de las recomendaciones.

La presidenta Yanancy Noguera.
La última recomendación dice:

ACUERDO FIRME JD-26-31-23

RECORDAR A LA FISCALÍA DEL FONDO LA NECESIDAD DE REGLAMENTAR SU ACCIONAR, TODA VEZ QUE, HASTA EL DÍA DE HOY, NO HA PRESENTADO UN INFORME SOBRE ESTE PROCESO DE COMPRA EL CUAL ESTUVO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO. DEBE DE EXISTIR UN PROCEDIMIENTO CLARO MEDIANTE EL CUAL ESA INSTANCIA CUMPLA CON SU DEBER DE VIGILANCIA.

Aquí sería básicamente para hacerlo más concreto que le remitamos una carta de parte de la Junta Directiva a la Fiscalía del Fondo compartiéndole el documento de la Fiscalía de la Junta Directiva y solicitándole que tome nota especial de esta última instancia que se hace que comparte esta Junta Directiva. ¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Con eso damos por cerrado el tema del informe de Fiscalía. Por supuesto que los colaboradores o cualquier persona que quiera tener acceso a este informe es importante que se comparta igualmente el informe de la Asesoría Legal que habíamos tenido, para que este capítulo tan incómodo y molesto, realmente no se vuelva a repetir. Que esta Administración del Colegio se fortalezca para que las decisiones se tomen siempre guiadas sobre los principios que están reglamentados. Y que la Junta Directiva cumpla con las obligaciones que le corresponde, que es estar temporalmente sentados por acá y hacer lo mejor posible durante ese tiempo.

Muchísimas gracias a Diego y a María Isabel por la participación en todo este proceso, sobre todo porque se tomaron un tiempo muy valioso de conversar con muchas de las personas que han participado de este proceso en la anterior Junta Directiva, el anterior

Consejo, el actual Consejo y eso sin duda, fue muy valioso documentarlo a pesar de lo extenso y complejo que pudo haber sido. Muchísimas gracias a los dos.

Capítulo 8. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera.

8.1 Y con esto damos por concluida la sesión de Junta Directiva.

Queda convocada la sesión del próximo martes 18 de julio, en la cual yo espero acompañarlos de manera virtual en caso que fuera una urgencia, pues obviamente tocaría presidir a Auxiliadora, pero yo espero estar de manera virtual.

Damos por concluida la sesión al ser las 9:40 de la noche.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Emanuel Miranda Pérez
Secretario a.i.

Auxiliadora Zúñiga Corea
Voto en contra del **ACUERDO FIRME JD-06-31-23**

Emanuel Miranda Pérez
Se abstiene del **ACUERDO FIRME JD-06-31-23**